

# ImplementAR IVE/ILE

---

**Ley 27.610**  
**INFORME ANUAL 2022**

Actualización abril 2023



Ministerio de Salud  
Argentina

*primero  
la gente*

Presidente de la Nación

**Alberto Fernández**

Ministra de Salud de la Nación

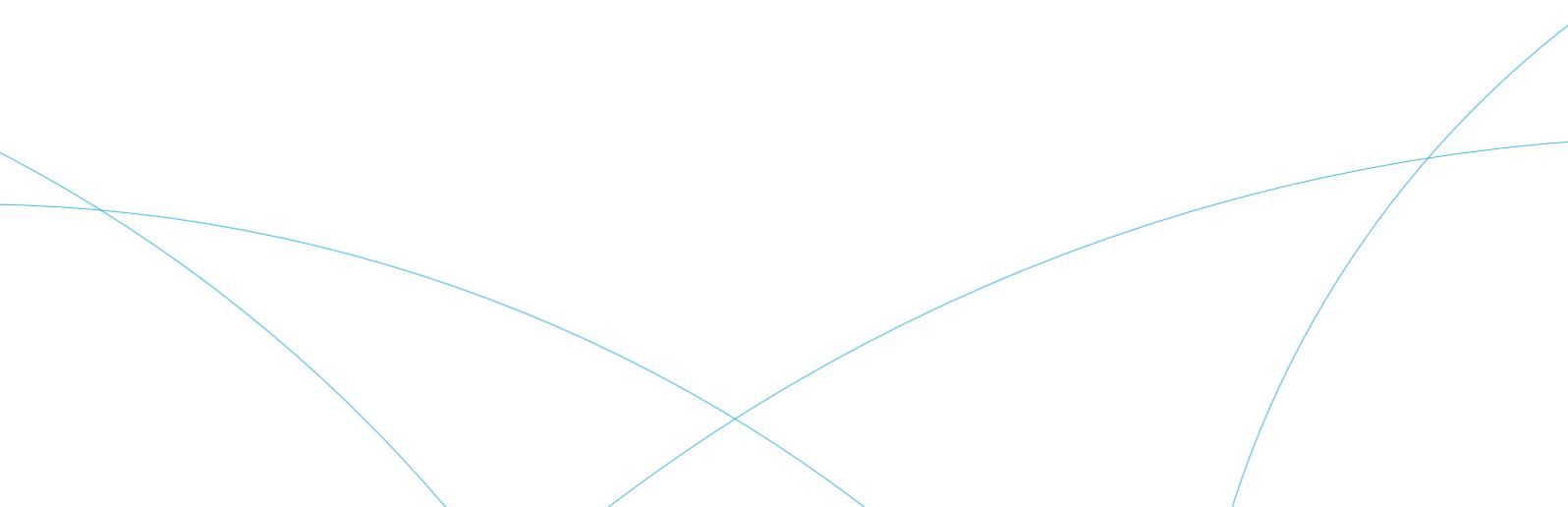
**Carla Vizzotti**

Secretaria de Acceso a la Salud

**Sandra Tirado**

Directora Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

**Valeria Isla**



# ImplementAR IVE/ILE



## Ley 27.610 INFORME ANUAL 2022

Actualización abril 2023

Coordinación general: Grupo de trabajo Acceso a la IVE/ILE, conformado por Valeria Isla, Analía Messina, Sonia Ariza, Celeste Benetti, Noelia Cabrera, Florencia Copello, Viviana Fridman, Damián Levy, Victoria Pedrido, Antonella Peres y Natalia Suarez.

Asesorías externas: Agustina Ramón Michel, Silvina Ramos y Mariana Romero

Producción general: Valeria Isla, Daniel P. Zárate y Mariana Papadópulos

Diseño: Mauro Salerno

Fecha: abril 2023

El Grupo de trabajo (GT) Acceso a la IVE/ILE cuenta con el apoyo institucional del CEDES y del Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA Argentina

Este documento sigue los lineamientos de lenguaje inclusivo establecidos por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) y por la Resolución 952/2022 del Ministerio de Salud de la Nación



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asigne los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales. Distribución gratuita.



# Glosario

---

<b>AHE:</b>	Anticonceptivo hormonal de emergencia
<b>AMEU:</b>	Aspiración manual endouterina
<b>DNSSR:</b>	Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva
<b>DSR:</b>	Derechos sexuales y reproductivos
<b>Plan Enia:</b>	Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia
<b>ESI:</b>	Educación sexual integral
<b>ILE:</b>	Interrupción legal del embarazo
<b>IVE:</b>	Interrupción voluntaria del embarazo
<b>LARC:</b>	Anticonceptivos reversibles de larga duración
<b>MAC:</b>	Métodos anticonceptivos
<b>MSAL:</b>	Ministerio de Salud de la Nación
<b>NNNA:</b>	Niñas, niñas, niños y adolescentes
<b>OMS:</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PNSSR:</b>	Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva
<b>SAI:</b>	Sistema de aseguramiento de insumos
<b>SAS:</b>	Secretaría de Acceso a la Salud
<b>SSR:</b>	Salud sexual y reproductiva
<b>UNFPA:</b>	Fondo de Población de Naciones Unidas

<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>Actividades desarrolladas en el marco de la implementación de la Ley 27.610</b>	<b>7</b>
<b>1. Cifras de efectores de salud, IVE/ILE realizadas e insumos</b>	<b>7</b>
<b>2. Rectoría</b>	<b>9</b>
<b>3. Capacitación en interrupción voluntaria y legal del embarazo y atención posaborto</b>	<b>12</b>
3.1. Programa de capacitación: “El aborto en la Argentina: herramientas conceptuales y operativas para la implementación plena de la Ley 27.610”	12
3.2. Actualizaciones profesionales	14
3.3. Asistencias técnicas dirigidas a integrantes del sistema de salud	17
<b>4. Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Enia) y su rol en el acceso a la IVE/ILE</b>	<b>19</b>
<b>5. Prestaciones del Programa Sumar</b>	<b>21</b>
<b>6. Reportes y secuencias de la línea 0800 Salud Sexual vinculadas a IVE/ILE</b>	<b>22</b>
<b>7. Acceso a la IVE/ILE de personas con discapacidad</b>	<b>23</b>
<b>8. Asesoramiento legal en la implementación y el fortalecimiento de la Ley 27.610</b>	<b>25</b>
<b>9. Proyectos</b>	<b>27</b>
9.1. Proyecto “Rutas de acción por los derechos sexuales y derechos reproductivos: fortalecimiento del acceso a la Ley 27.610 de interrupción voluntaria del embarazo en NOA y NEA”	27
9.2. Proyecto “Rodando derechos: fortalecimiento de equipos de salud en las provincias argentinas”, de Católicas por el Derecho a Decidir	28
9.3. Proyecto “Estrategia de abordaje en red para la detección y atención de los embarazos forzados producto de abusos sexuales hacia niñas y adolescentes menores de 15 años”	28
9.4. Más servicios IVE/ILE	29
<b>10. Diálogo y construcción de consensos para la implementación IVE/ILE</b>	<b>30</b>
10.1. Reuniones del Consejo Asesor	30
10.2. Reuniones y eventos federales para el fortalecimiento de la implementación de IVE/ILE	31
10.3. Reuniones y eventos de la DNSSR con programas y equipos provinciales	33
10.4. Participación de la DNSSR en eventos internacionales para la implementación de IVE/ILE	43
<b>11. ComunicAR derechos</b>	<b>47</b>

# Presentación

---

La Ley 27.610 regula la interrupción del embarazo bajo un modelo mixto de plazo y causales. Así, reconoce el derecho de las mujeres, adolescentes y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar a interrumpir su embarazo hasta la semana catorce -inclusive- del proceso gestacional sin tener que dar motivos; esta práctica se llama interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y es un modelo de plazos. También reconoce el derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE), si el embarazo fuere resultado de una violación o si estuviera en peligro la vida o la salud de la persona gestante, este es un modelo de causales con el mismo alcance vigente desde 1921 en el art. 86 del código penal y confirmado en el fallo “F.,A.L.” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 2012.

En estos dos años de implementación efectiva de la Ley 27.610, la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR), como responsable de la implementación en conjunto con las direcciones y programas provinciales de salud sexual y reproductiva de las 24 jurisdicciones, ha desarrollado estrategias para ampliar el acceso a la interrupción del embarazo, a través del fortalecimiento de la capacidad de resolución del sistema sanitario, la capacitación de recursos humanos, la remoción de barreras y la provisión de insumos claves: misoprostol, equipamiento para la Aspiración Manual Endouterina (AMEU) y la incorporación del tratamiento combinado de mifepristona y misoprostol a la canasta de insumos IVE/ILE, una incorporación novedosa en Argentina para la prestación de abortos con medicamentos.

El objetivo del presente informe anual es ofrecer información sobre el trabajo realizado durante el 2022 por la DNSSR de la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, para la implementación de la Ley 27.610 en el territorio nacional en conjunto con las jurisdicciones provinciales y las redes y organizaciones feministas.

# Actividades desarrolladas en el marco de la implementación de la Ley 27.610

## 1. Cifras de efectores de salud, IVE/ILE realizadas e insumos

Para garantizar el derecho a la interrupción del embarazo, se produce información federal de forma sistematizada. Esto permite conocer la demanda real y efectiva de las prestaciones, las necesidades y disponibilidad de insumos y de recursos humanos capacitados, la identificación de efectores que garantizan la prestación y sus características, así como las barreras y facilitadores en los territorios.

En 2022, **1793 efectores del sistema público de salud en todo el país realizaron interrupciones del embarazo.**<sup>1</sup>

### Efectores que realizaron IVE/ILE en 2022, por provincia

Provincia	Cantidad de efectores	Provincia	Cantidad de efectores
Buenos Aires	549	Mendoza	13
Catamarca	18	Misiones	35
Chaco	9	Neuquén	68
Chubut	44	Río Negro	67
Ciudad de Buenos Aires	65	Salta	45
Córdoba	180	San Juan	14
Corrientes	25	San Luis	35
Entre Ríos	37	Santa Cruz	18
Formosa	32	Santa Fe	371
Jujuy	54	Santiago del Estero	8
La Pampa	40	Tierra del fuego	8
La Rioja	33	Tucuman	25
		<b>TOTAL</b>	<b>1.793</b>

Fuente: Reporte de los Programas Provinciales de SSR y Red de Efectores por el Derecho a Decidir. Datos informados al 31 de marzo de 2023.

<sup>1</sup> Datos informados al 31 de marzo de 2023

En cuanto al alcance de la implementación, **se informaron un total de 96.664 IVE/ILE realizadas en 2022 en todo el territorio nacional.** A continuación, se presentan los datos desagregados por provincia.

### IVE/ILE realizadas en 2022 informadas por jurisdicción

Provincia	Cantidad de IVE/ILE informadas	Provincia	Cantidad de IVE/ILE informadas
Buenos Aires	40880	Mendoza	3893
Catamarca	914	Misiones	1446
Chaco	1277	Neuquén	1634
Chubut	1386	Río Negro	1046
Ciudad de Buenos Aires	9961	Salta	4721
Córdoba	3015	San Juan	1219
Córdoba (Municipio de Córdoba)	1558	San Luis	1210
Corrientes	1138	Santa Cruz	803
Entre Ríos	2444	Santa Fe	6645
Formosa	842	Santiago del Estero	1417
Jujuy	2580	Tierra del fuego	497
La Pampa	419	Tucuman	4701
La Rioja	1018		
		<b>TOTAL</b>	<b>96.664</b>

Fuente: GT Acceso a la IVE ILE, Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR), SAS, MSAL Nación Argentina.

La DNSSR, a través del Sistema de Aseguramiento de Insumos (SAI) y el área de monitoreo, **planifica y gestiona la compra de métodos anticonceptivos e insumos para garantizar IVE/ILE y derechos sexuales y reproductivos en general**, los cuales son distribuidos en todo el país mediante la logística del Programa Remediar. Los mismos son de acceso gratuito para las personas que utilizan el sistema público de salud.

En el caso específico del acceso a la interrupción del embarazo, la DNSSR gestiona los insumos a nivel nacional y los distribuye a los depósitos y establecimientos de salud ubicados en las 24 jurisdicciones provinciales.

**Los insumos que gestiona y distribuye la DNSSR para el aseguramiento de IVE/ILE son misoprostol, combipack (mifepristona + misoprostol) y equipamiento para aspiración manual endouterina (AMEU).**

En 2022 se incorporó el insumo de combipack (mifepristona + misoprostol), que demuestra ser uno de los procedimientos más eficaces según la evidencia acumulada.

Respecto a la producción pública de medicamentos para el aborto, el laboratorio Puntanos de San Luis y Profarse de Río Negro tienen producción de misoprostol para distribución provincial. Por otro lado, el laboratorio L.I.F de Santa Fe posee producción pública de misoprostol y cuenta con autorización de la ANMAT para distribución federal y actualmente están desarrollando producción de mifepristona.

En 2022 el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires firma un convenio con la Universidad Nacional de La Plata para la producción pública de mifepristona. En marzo de 2023 la ANMAT aprobó el registro para la comercialización de mifepristona de producción nacional.

Para el aseguramiento de insumos, la DNSSR cuenta con el apoyo de Fòs feminista para la adquisición de combipack, de UNFPA y de Ipas LAC.

## 2. Rectoría

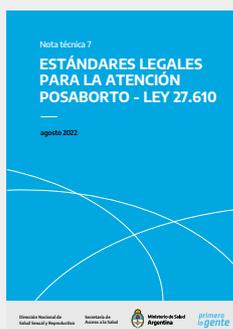
Con el fin de garantizar el cumplimiento y la implementación de la Ley 27.610, así como de crear condiciones para su viabilidad, la DNSSR ha elaborado y difundido protocolos, guías de atención, notas técnicas y comunicaciones con criterios y estándares para la organización de los servicios y la atención integral de la interrupción del embarazo.

A continuación, se presentan los documentos técnicos realizados en 2022:



### **Nota técnica N°6. Implementación del uso de mifepristona y misoprostol para la atención del aborto con medicamentos – 2° edición**

Junio de 2022



### **Nota técnica N° 7. Estándares legales para la atención posaborto. Ley 27.610**

Agosto de 2022

- **Comunicación N°8** - Mifepristona y misoprostol: introducción en canasta de insumos y primera distribución 2022 - primera etapa
- **Comunicación N°9:** Directrices sobre la atención para el aborto de la Organización mundial de la salud
- **Comunicación N°10:** Mifepristona y misoprostol (combipack): distribución en la canasta de insumos 2022 - segunda etapa

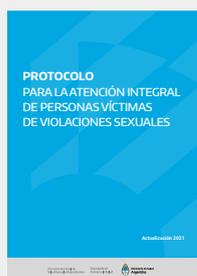
## Documentos técnicos

En este apartado se presentan los documentos técnicos elaborados por la DNSSR para garantizar la implementación de IVE/ILE en el país.

2022



**Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Actualización 2022.**



**Protocolo para la atención integral de personas víctimas de violaciones sexuales. Res 2003/2021.**



**Guía de recomendaciones para la calidad e integralidad de los cuidados durante el posaborto. 2021.**

2021



**Guía de recomendaciones para la calidad e integralidad de los cuidados durante el posaborto 2021. Resumen ejecutivo**



**Nota Técnica N° 2: Aspiración Manual Endouterina (AMEU).**



**Nota Técnica N° 3: Ley 27.610. Estándares legales para la atención de la interrupción del embarazo.**



**Nota Técnica N° 4: Ley 27.610 - Atención Integral de las personas con derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Aspectos médicos del acceso a IVE/ILE.**

Durante el año 2021, se realizaron comunicaciones para brindar marco a los distintos aspectos de implementación de la Ley:

- **Comunicación:** Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo
- **Comunicación:** Protocolo para la atención integral de personas víctimas de violaciones sexuales
- **Comunicación:** Regulación del acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto
- **Comunicación:** Videos sobre “Encuentros de actualización profesional: “Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo en el Marco de la Ley 27610”
- **Comunicación:** Día de acción global para el acceso al aborto legal y seguro

### 3. Capacitación en interrupción voluntaria y legal del embarazo y atención posaborto

El artículo 19 de la Ley 27.610 establece que el personal de salud debe capacitarse en los contenidos de dicha Ley, así como en la normativa complementaria y reglamentaria. Para hacer efectivo dicho mandato, la DNSSR diseñó e implementó el I) Programa de Capacitación en Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo, II) actualizaciones profesionales y III) asistencias técnicas.

#### 3.1. Programa de capacitación: “El aborto en la Argentina: herramientas conceptuales y operativas para la implementación plena de la Ley 27.610”

Los lineamientos de la nueva ley de interrupción voluntaria del embarazo y posaborto (Ley 27.610), aprobada en diciembre del 2020, implican una ampliación de la capacidad de acción y de las responsabilidades del Estado -en todos sus niveles-, así como de los otros subsistemas de salud en materia de acceso y calidad de la atención de la interrupción del embarazo y del posaborto.

En este nuevo escenario, es clave que quienes dirigen las instituciones de salud y quienes proveen servicios de aborto y posaborto cuenten con las actualizaciones necesarias para estar en mejores condiciones de facilitar el acceso a los derechos contemplados en esa Ley, así como también garantizar la seguridad e integralidad de la práctica del aborto y del posaborto.

El programa de formación: *“El aborto en la Argentina: herramientas conceptuales y operativas para la implementación plena de la Ley 27.610”*, es una herramienta de apoyo para los equipos de salud y toda aquella persona que interviene en el circuito de atención del aborto y del posaborto con el objetivo de lograr un pleno cumplimiento de la Ley 27.610 a partir de un conocimiento actualizado, científico e integral y del compromiso ético y profesional con la garantía de la ley.

La formación tiene un formato virtual autogestionado. Está compuesto por dos tramos

consecutivos en los que se abordan diferentes contenidos relacionados con la plena implementación de la Ley 27.610. Cuenta con un módulo introductorio, 4 módulos temáticos y un módulo final con una evaluación integradora. Cada módulo tiene material diverso: clases interactivas, videos explicativos e informativos, actividades, evaluaciones y material complementario y ampliatorio. El recorrido por los tramos y por los módulos es secuencial, es decir, está condicionado a la aprobación y realización de actividades de cada módulo, y sólo quienes completen el primer tramo podrán realizar el segundo tramo.

En total, 434 personas aprobaron el primer tramo del curso. Para evaluar su alcance, se realizó una encuesta de evaluación de calidad y satisfacción a través de la Plataforma Virtual del Ministerio de Salud que fue completada por 400 personas. A partir de esta herramienta, se obtuvo que la profesión principal de las personas que finalizaron es la medicina, seguido por el trabajo social y obstétricas. En cuanto al tipo de institución en que la persona trabaja, se obtuvo que casi el 88% de quienes participaron desarrollan sus tareas profesionales en instituciones públicas y un 2% en instituciones privadas, mientras que las demás personas se distribuyen entre ONG y “no estoy trabajando actualmente”.

### Contenidos:

- Módulo 1: Determinantes del aborto.
- Módulo 2: Marco normativo argentino: principios jurídicos y éticos rectores.
- Módulo 3: Atención integral en IVE/ILE.
- Módulo 4: Sistema federal de información de interrupciones del embarazo.

### Personas que aprobaron la capacitación, según provincia

Jurisdicción	Personas aprobadas	Jurisdicción	Personas aprobadas
Buenos Aires	142	Misiones	5
Catamarca	6	Neuquén	10
Chaco	8	Río Negro	9
Chubut	8	Salta	15
Ciudad de Buenos Aires	58	San Juan	3
Córdoba	28	San Luis	7
Corrientes	2	Santa Cruz	11
Entre Ríos	24	Santa Fe	29
Formosa	0	Santiago del Estero	5
Jujuy	21	Tierra del fuego	2
La Pampa	6	Tucuman	10
La Rioja	8	Otros países	2
Mendoza	10	Sin datos	5
		<b>TOTAL</b>	<b>434</b>

Fuente de datos: registros provinciales de IVE/ILE informados a la DNSSR

## 3.2. Actualizaciones profesionales

Las actualizaciones profesionales están dirigidas a equipos de salud, agentes técnicos territoriales y a personas interesadas en trabajar la temática.

A continuación, se presentan las actualizaciones profesionales relacionadas con IVE/ILE que se llevaron a cabo por la DNSSR en 2022.

### Actualizaciones profesionales de IVE/ILE dirigidas a integrantes del sistema de salud realizadas en 2022 por la DNSSR

Nombre de la capacitación, público destinatario y modalidad	Fecha	Docentes	Cantidad de participantes
<b>Primer programa formativo teórico y práctico IVE/ILE.</b> <i>Presencial con conexión virtual</i> Calafate, Santa Cruz.	3 de marzo	Analía Messina Sonia Ariza Valeria Isla	55
<b>Jornadas para equipos de salud. Implementación de la Ley 27.610: teoría y praxis.</b> <i>Presencial</i> Entre Ríos	Marzo	Valeria Isla Celeste Benetti Sonia Ariza Analía Messina	60
<b>Combipack para la atención de aborto con medicamentos.</b> Dirigido a equipos de la línea de atención 0800 SSR. <i>Virtual sincrónico</i>	13 de junio	Analía Messina	18
<b>Criterios de abordaje llamadas por aborto. Reportes bimestrales y toma de secuencias.</b> Dirigido a equipos de la línea de atención 0800. <i>Virtual sincrónico</i>	28 de julio	Analía Messina Noelia Cabrera	18
<b>Capacitación y fortalecimiento institucional en el uso de la aspiración manual endouterina para la atención integral a la interrupción legal y voluntaria del embarazo - Ley 27.610 y otras situaciones de aborto.</b>		Damián Levy Graciela Lukin	

Nombre de la capacitación, público destinatario y modalidad	Fecha	Docentes	Cantidad de participantes
<i>Presencial</i>			
La Rioja	Junio	„	20
San Juan	Junio	„	28
Salta	Agosto	„	23
Tucumán	Agosto	„	21
Córdoba	Septiembre	„	33
Corrientes	Octubre	„	45
Santiago del Estero	27 de octubre	„	18
Misiones	23 de noviembre	„	19
Tierra del Fuego	Diciembre	„	19
<b>Atención posaborto y anticoncepción inmediata posevento obstétrico.</b>	20 de mayo	Ana Belén Orrigo Gabriela Luchetti Sandra Formia	329
<b>Encuentros de actualización.</b>	27 de mayo	„	341
<i>Virtual sincrónico</i>			
	3 de junio	„	302
	10 de junio	„	280
<b>El aborto en la Argentina: herramientas conceptuales y operativas para la implementación plena de la Ley 27.610.</b>			
<i>Virtual asincrónico</i>			
Primer tramo	Mayo a septiembre	Agustina Ramón Michel Analía Messina Daniel Teppaz Mariana Romero Natalia Suárez Noelia Cabrera Ruth Zurbriggen Sonia Ariza Navarrete	434
Segundo tramo. Dirigido a perfil general.	Julio a diciembre	Analía Messina Andrea Berra Daniel Teppaz Guadalupe Cortéz Karina Cammarota	100
Segundo tramo. Dirigido a perfil médico	Julio a diciembre	Nelida Sisini Silvia Chejter Silvina Ramos	48

Nombre de la capacitación, público destinatario y modalidad	Fecha	Docentes	Cantidad de participantes
<b>Mifepristona + Misoprostol para la atención del aborto con medicamentos. Encuentros de actualización.</b> <i>Virtual sincrónico</i>	8 de junio	Analía Messina	394
	15 de junio	”	122
	24 de junio	”	107
<b>Mifepristona + Misoprostol para la atención del aborto con medicamentos dirigidos a equipos de salud y referente provincial salud sexual y reproductiva.</b> <i>Virtual sincrónico</i>			
<b>Santiago del Estero</b>	9 de agosto	Analía Messina	36
<b>Catamarca</b>	1 de noviembre	Damián Levy	11
<b>Webinario Calidad en la provisión de los abortos: ¿cómo seguir?. Dirigido a equipos de salud.</b> <i>Virtual sincrónico.</i>	26 de octubre	Elena Meyer Guillermo Ortiz Liliana Ensisa Katerina Milone	103
<b>Capacitación Ley 27.610 dirigidos a equipos de salud.</b> <i>Virtual sincrónico en Córdoba</i>	7 de noviembre	Analía Messina Sonia Ariza	10
<i>Presencial en CABA</i>	9 de noviembre	”	47
<b>Facilitadores para la gestión y la ampliación del acceso a IVE/ ILE y el ejercicio pleno de la Ley 27.610 dirigidos a equipos de salud.</b> <i>Presencial</i> Jujuy	3 de noviembre	Ana Seimande Analía Messina Sonia Ariza Jimena Zubizarreta.	13
<b>ILE: Estándares legales y construcción de causales</b> <i>Virtual sincrónico</i> Salta	27 de diciembre	Analía Messina Celeste Benetti Sonia Ariza Navarrete	19

### 3.3. Asistencias técnicas dirigidas a integrantes del sistema de salud

Con el objetivo de brindar asistencia a los equipos territoriales en aspectos relativos a las prácticas asistenciales, la DNSSR ofrece un espacio de consulta en el que se resuelven dudas vinculadas a procedimientos de interrupción del embarazo en distintas edades gestacionales, manejo de medicamentos e interacciones, aspectos vinculados a mantenimiento de equipos AMEU y obstáculos identificados en el acceso, entre otras.

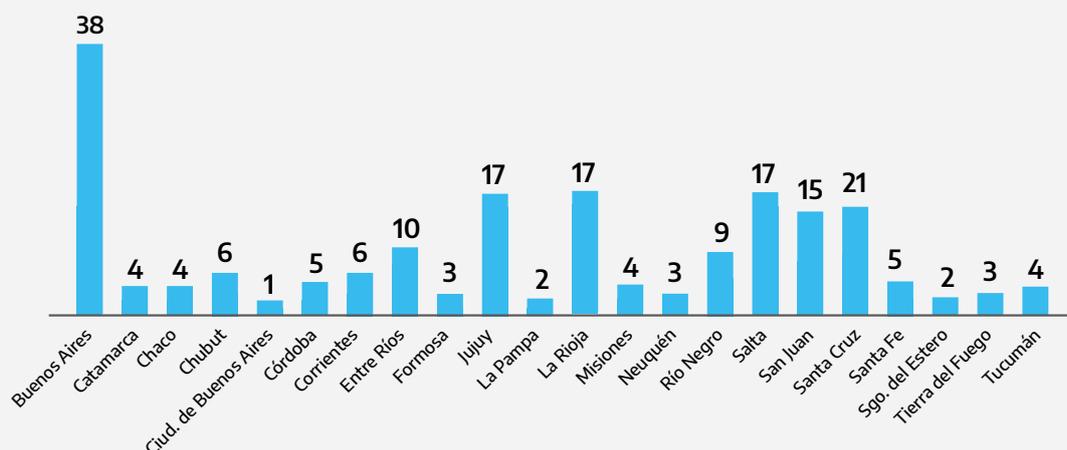
Las asistencias pueden implicar dos tipos de situaciones. Algunas son motivadas por consultas técnicas (¿cómo utilizar la mifepristona?, ¿cómo certificar casuales?, etc.), y otras pueden implicar cuestiones operativas (solicitud de insumos, solicitud de intervención por parte de la DNSSR por incumplimiento, etc.). Los resultados pueden ser:

- **Exitosa:** se define como exitosa una asistencia cuando se pudieron responder las dudas que motivaron el contacto o se pudieron remover los obstáculos planteados.
- **Negativa:** cuando no se logra remover el obstáculo planteado.
- **Referida a aseguramiento de insumos:** cuando la solicitud se refiere a la necesidad de insumos IVE/ILE (misoprostol, combipack, equipos AMEU).
- **Referida al equipo legal:** cuando se identifica un incumplimiento por parte de instituciones, profesionales de la salud o efectores y se vulneran derechos de las mujeres y personas con capacidad de gestar que solicitan una interrupción del embarazo.
- **Derivación nacional:** cuando los efectores locales no puedan dar respuesta ante casos complejos, la DNSSR gestiona el traslado interjurisdiccional de pacientes para dar respuesta oportuna y garantizar los derechos a la IVE/ILE.
- **Referida a otra instancia:** cuando los efectores locales no pueden dar respuesta ante casos complejos, y se sugiere la referencia a un lugar de mayor complejidad dentro de la misma provincia

**En 2022 se realizaron 196 asistencias técnicas vinculadas a la resolución de situaciones vinculadas a IVE/ILE.**

El número y jurisdicción de origen de las asistencias técnicas se presentan en el siguiente gráfico:

Cantidad de asistencias técnicas realizadas en el año 2022 por provincia



Los motivos de consulta se presentan en la siguiente tabla:

### Motivos de consulta de las asistencias técnicas a equipos de salud en 2022

Procedimiento de interrupción $\geq$ 16 semanas	42
Procedimiento de interrupción $<$ 12 semanas	23
Uso de mifepristona	19
Obstáculos en el acceso (sistema público)	12
Condiciones clínicas de la mujer o persona con capacidad de gestar	11
Gesta muy avanzada 24 semanas o más	11
Niñas/es/os y adolescentes menores 15	10
Procedimiento de interrupción 12 a 15 semanas	9
Atención posaborto	9
Manejo de tejidos y certificado de defunción fetal	7
Insumos IVE/ILE	4
Obstáculos al acceso (OOSS y prepagas)	4
Obstétricas y sus incumbencias	1
Necesidad de derivación a mayor nivel de atención	4
Mantenimiento del equipo de AMEU	3
Manejo de MAC y misoprostol e interacciones (dosis, analgesia, etc.)	3
Certificación de causal	3
AIPEO	3
Derivación nacional	2
Tratamiento fallido	2
Insumos MAC	2
Vasectomía	1
Resguardo de la confidencialidad	1
Anticoncepción masculina	1
Cadena de custodia en caso de violación	1
Obstáculos en el acceso (sistema público)	1
Obstáculos al acceso OOSS y prepagas	1
Objeción de conciencia	1
Manejo de complicaciones	1
Otro	4
<b>Total de consultas</b>	<b>196</b>

## 4. Plan Nacional de Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan Enia) y su rol en el aseguramiento de IVE/ILE

Una de las líneas estratégicas de la DNSSR es la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia. Para ello, implementa el Plan Enia en 36 departamentos de 12 provincias (en el NOA, NEA y en Provincia de Buenos Aires).

El Plan Enia desarrolla sus acciones a partir de la articulación de cuatro dispositivos: ASIE (asesorías en salud integral en las escuelas), DBC (dispositivo de base comunitaria), ESI (educación sexual integral) y SSR (Dispositivo de fortalecimiento de la oferta en salud sexual y reproductiva). Con la acción conjunta de estos dispositivos, el Plan Enia trabaja en territorio a partir de mesas intersectoriales provinciales, que son su dispositivo intersectorial (mesas EFTI).

El Plan Enia cumple un rol fundamental para asegurar el acceso a IVE/ILE a partir de diferentes estrategias, entre las que se destacan:

- Sensibilización y capacitación a los equipos de salud alcanzados por el Plan, organizadas tanto por la Dirección Nacional como por las doce jurisdicciones donde se implementa.
- Acceso a la interrupción del embarazo, a través de los equipos del Plan y de la generación de acuerdos para conformar circuitos que amplíen la capacidad de respuesta del sistema de salud.
- Asistencia técnica y acompañamiento a los equipos que garantizan el acceso.

Cabe destacar que tanto las acciones específicas del dispositivo de salud sexual y reproductiva como las de los demás surgen de los Planes Operativos Anuales (POA) del Plan, en la cual se priorizó el eje IVE/ILE durante este 2022. Esta herramienta permite no solo la definición de metas concretas a trabajar durante el año en curso, sino además el monitoreo para identificar obstáculos y diseñar estrategias de mejora a corto y mediano plazo.

### Actividades de ESI para fortalecer la implementación de IVE/ILE en 2022

En el marco del Plan Enia, en 2022, el dispositivo ESI se propuso capacitar a docentes que se encuentran en escuelas bajo Plan en temáticas de la Cartilla Enia para el fortalecimiento conceptual y abordaje pedagógico desde una perspectiva integral de los derechos sexuales y reproductivos.

La propuesta de capacitación docente que se ofreció abarcó tres etapas. La primera fue una instancia virtual de conferencias desde la plataforma del Instituto Nacional de Formación Docente. Esta etapa brindó un espacio de formación conceptual y de reflexión sobre el abordaje escolar. Continuó con un momento presencial de capacitación situada con una duración de entre 4/8hs y finalizó, junto al acompañamiento de acompañantes pedagógicos, con la implementación en el territorio de actividades didácticas destinadas al estudiantado.

Las temáticas transitadas a lo largo de los tres tramos de formación fueron:

- El enfoque de la ESI y los derechos sexuales y reproductivos en las adolescencias.
- Cuidados desde una perspectiva integral y prevención de los embarazos no intencionales en la adolescencia.

- Socialización afectiva. Masculinidad hegemónica e inequidades de género en las relaciones socioafectivas.
- Violencias por motivos de género en las redes. Violencia sexual y embarazo forzado.

Asimismo, las personas que son docentes tuvieron referencia teórica y recursos didácticos producidos por el equipo de ESI/Enia para trabajar la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Otro insumo utilizado fueron las clases virtuales ofrecidas en la instancia de capacitación docente durante el 2021.

Es importante mencionar que a partir de la aprobación de la [Resolución CFE N° 45/08](#) que establece los lineamientos curriculares de la ESI, y la [Resolución CFE N° 340/18](#) que aprueba los NAP para cada nivel educativo, la interrupción voluntaria del embarazo se incluye como uno de los contenidos a trabajar en el nivel secundario. Para esto, desde el Programa Nacional de ESI se desarrollan diferentes acciones para acompañar a las y los docentes en esta tarea.

En el año 2021 se desarrolló el curso autoasistido *La ESI en la escuela: nuevos desafíos a partir de la Ley de IVE* de modalidad virtual, que forma parte de la propuesta de formación que lleva adelante el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). El mismo tuvo dos cohortes (2021 y 2022), el número de vacantes para cada edición del curso fue de 5000 personas.

Esta propuesta busca reflexionar en clave educativa sobre los desafíos que la Ley N° 27.610 de Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE/ILE) plantea a las escuelas, en el marco de la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). En este sentido, a pesar de tener una especificidad como contenido para el nivel secundario, este curso plantea una propuesta destinada a todos los niveles educativos en pos de enriquecer el abordaje desde la perspectiva de derechos. Entre sus objetivos se propone que la persona docente:

- Reflexione sobre el rol docente y de la escuela como garantes de derechos y, específicamente, del derecho a la Educación Sexual Integral establecido en la Ley N°26.150.
- Reconozca el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo como parte de los derechos sexuales y reproductivos que se aborda desde el enfoque de la ESI.
- Reconozca la articulación de este derecho con las acciones realizadas en el marco del Plan Enia.
- Conozca las principales características y aspectos legales del derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo en nuestro país, a partir del análisis de la normativa vigente.
- Reflexione en torno a los desafíos del abordaje pedagógico del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo a la luz del enfoque de la ESI.
- Afiance el conocimiento en relación con las prácticas de enseñanza, la organización de la vida institucional y el modo de intervenir frente a los emergentes vinculados a la temática.
- Acceda a herramientas pedagógicas y recursos didácticos para el desarrollo de propuestas significativas y actualizadas, que favorezcan la equidad, respetuosas de la diversidad sexual y de un enfoque de derechos, y que contribuyan a una trayectoria escolar de calidad para todas y todos.

El abordaje educativo de la temática también forma parte de los contenidos que se abordan en la *Actualización Académica en Educación Sexual Integral* que se lleva adelante junto al Instituto

Nacional de Formación Docente (INFoD). Esta actualización propone ampliar y profundizar los conocimientos docentes para fortalecer sus prácticas profesionales respecto de la implementación de la ESI, dando respuesta a los desafíos actuales de modo situado.

Con respecto a los materiales educativos vinculados con la temática, en 2022 se elaboró el Cuaderno de Referentes Escolares de ESI, Educación Secundaria parte I, que cuenta con dos capítulos de tratamiento específico sobre los derechos sexuales y reproductivos: *El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos* y *El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en el marco de la ESI*.

La temática de interrupción voluntaria del embarazo también está presente en el material Hablamos de Educación Sexual Integral, Cuadernillo para estudiantes. La ESI es tu derecho (versión actualizada), producido por el Programa Parlamento Juvenil del Mercosur y el Programa Nacional de ESI.

Además, la Revista ESI para charlar en familias (edición actualizada) brinda información para las familias sobre la IVE de acuerdo con la Ley N° 27.610.

Por otra parte, el Programa Nacional de ESI produjo una efeméride específica para reflexionar sobre la temática en el contexto escolar, disponible en el sitio web del EDUC.AR.

En cuanto al marco normativo, es importante destacar que en marzo de 2022 el Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución N° 419, donde, entre otros asuntos, formaliza la incorporación de todas las normativas nacionales sancionadas con posterioridad a la puesta en vigencia de la Ley N° 26.150 de ESI, entre ellas la Ley N° 27.610 de IVE.

## 5. Prestaciones del Programa Sumar

Sumar es una política pública del Ministerio de Salud que tiene como objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas que no cuentan con obra social ni prepaga. El programa trabaja en articulación con la DNSSR para mejorar el registro y la facturación de las prestaciones de salud sexual y reproductiva priorizadas, entre las que se encuentra la implementación de la interrupción del embarazo.

Las prestaciones priorizadas por el Sumar son:

1. Línea de cuidado IVE/ILE
2. Asesorías integrales a adolescentes
3. Prestaciones para anticoncepción
4. Consulta de urgencia por violencia
5. Consejerías y talleres

Durante el año 2022, se sostuvo la línea de cuidado IVE/ILE como prestación priorizada y los encuentros de trabajo entre la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, la Dirección de Adolescencias y Juventudes (DIAJU) y referentes del Programa Sumar del Ministerio de Salud de la Nación. A su vez, se trabajó con equipos de salud de las provincias para fortalecer los registros y la facturación de prestaciones de las líneas de cuidado de salud sexual y reproductiva.

Las provincias que participaron de los encuentros en 2022, junto con representantes del Programa Sumar, la DNSSR y DIAJU fueron Catamarca, Chaco, Río Negro, San Luis, Provincia de Buenos Aires, CABA, La Rioja y Neuquén.

## 6. Reportes y secuencias de la Línea 0800 Salud Sexual vinculadas a IVE/ILE

La línea 0800-222-3444 es una línea telefónica nacional, gratuita y confidencial de salud sexual y reproductiva, que brinda información de forma integral a toda la población. Cuando se identifica un incumplimiento en las prestaciones de algún servicio de salud sexual y reproductiva, se vulneran derechos o las consultas corresponden a interrupción voluntaria y legal del embarazo, se genera una secuencia que se remite a la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR).

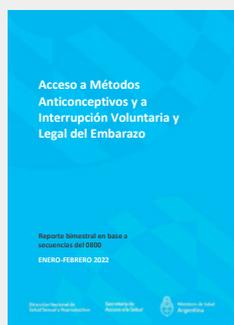
En algunos casos la DNSSR da respuesta a través de sus equipos técnicos; en otros se requiere de la participación de los programas provinciales, otros organismos y/o programas gubernamentales. La DNSSR realiza un abordaje cualitativo de cada situación recibida con un equipo profesional interdisciplinario para el acceso a la IVE/ILE.

**En el año 2022, la línea 0800 Salud Sexual recibió 38.384 llamados, de los cuales 15.612 generaron secuencias. De estas, 14.015 fueron por IVE/ILE (90 %)<sup>2</sup>, 1.156 por MAC (7 %) y 441 por otros motivos (3 %).**

A continuación, se presentan los informes bimestrales en base a secuencias elaborados por la DNSSR en 2022.

<sup>2</sup> Quedan excluidos de este número, 3.959 llamados por IVE/ILE recibidos de la provincia de Buenos Aires y 90 llamados recibidos de Ciudad de Buenos Aires, que se resolvieron con derivaciones directas desde la línea 0800 a efectores identificados y por consiguiente, no se gestionaron como secuencias IVE/ILE.

## Reportes bimestrales en base a secuencias del 0800



**Enero - febrero**



**Marzo - abril**



**Mayo - junio**



**Julio - agosto**



**Septiembre - octubre**



**Noviembre - diciembre**

## 7. Acceso a la IVE/ILE de personas con discapacidad

Desde la DNSSR se trabaja por incluir de modo transversal la perspectiva del modelo social de discapacidad en las acciones y líneas de la Dirección Nacional y en coordinar acciones específicas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad (PCD) a la salud sexual y reproductiva.

Esta perspectiva está incorporada en los lineamientos establecidos en el Protocolo de atención para la atención integral de las personas con derecho a la IVE/ILE. Allí se destaca que las personas con discapacidad tienen derecho a solicitar y acceder a una IVE/ILE por sí mismas, así como negarse a que se les practique un aborto sin su consentimiento, en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

**En 2022 se registraron 22 secuencias iniciadas por llamados a la línea de Salud Sexual que involucran a personas con discapacidad. De ese total, 18 fueron consultas relacionadas al acceso a la IVE/ILE.** Es importante señalar que los llamados a la línea no suelen ser realizados por la

propia persona con discapacidad, sino que la suele hacer una persona de apoyo. Sin embargo, 6 de los 18 llamados fueron realizados por la misma persona con discapacidad.

Las consultas, pedido de información y derivación de PCD para acceder al aborto motivó reforzar estrategias de acceso centradas en las condiciones de la persona. Por ejemplo: ampliar el tiempo de atención para brindar la información necesaria, utilizar recursos tecnológicos para asegurar la accesibilidad; gestionar recursos de traslado para las personas usuarias de sillas de ruedas, entre otras.

En la misma línea también se implementaron medidas de accesibilidad para los materiales comunicacionales: lenguaje sencillo, formato digital accesible con lectores de pantalla; formato impreso con código QR para acceder al formato digital; subtítulo, audiodescripción y recuadro con interpretación en Lengua de Señas Argentina en los formatos audiovisuales.

Las piezas gráficas sobre IVE/ILE que incorporaron Código QR para hacerlas accesibles son:

- Afiches IVE/ILE (2 modelos)
- Folleto tratamiento combinado (mifepristona+misoprostol)
- Folleto tratamiento misoprostol solo
- Los videos sobre IVE/ILE que incorporaron pautas de accesibilidad son:
- Video “Acceso a la interrupción del embarazo”
- Video “Atención del abuso sexual y embarazo forzado”.

Además, se realizó el guión para el 3 de diciembre, el Día Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se incluye el derecho a acceder a la interrupción del embarazo como parte de los derechos sexuales y reproductivos.

## Día Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad



VER VIDEO



## 8. Asesoramiento legal en la implementación de la Ley 27.610

La DNSSR realiza diversas intervenciones en causas judiciales, actuaciones administrativas relacionadas con posibles incumplimientos de obligaciones y vulneraciones de derechos, informes técnico-jurídicos, análisis y respuesta a pedidos de información sobre cuestiones legales realizados por distintos actores públicos y de la sociedad civil en virtud de la Ley 27.275, así como asistencia técnica a equipos provinciales en aspectos legales de los servicios de IVE/ILE.

Objetivos:

- a) Sistematizar e intervenir en causas judiciales asociadas a la Ley 27.610.
- b) Sistematizar, analizar e intervenir en secuencias iniciadas por llamados a la línea 0800 Salud Sexual
- c) Realizar intervenciones derivadas de consultas directas, a partir de sistematizar, analizar e intervenir en consultas legales iniciadas a través del webmail de la DNSSR o directamente a las autoridades de la misma, relacionadas con el manejo de situaciones de posible incumplimiento de obligaciones o garantía de derechos o la clarificación de estándares legales para la provisión adecuada de IVE/ILE.
- d) Responder a pedidos de traslado interjurisdiccional para la provisión de servicios de IVE/ILE cuando los efectores locales no puedan dar respuesta ante casos complejos, debidamente justificados por las autoridades provinciales.
- e) Brindar asistencia técnica a partir de asesorías en coordinación con otras dependencias y organismos.
- f) Articular con mesa interinstitucional de IVE/ILE.

Las diferentes acciones del equipo de abogadas se realizan con el apoyo del Instituto O'Neill de la Universidad de Georgetown.

### a) Causas judiciales relacionadas a IVE/ILE en 2022

Desde la sanción de la Ley 27.610 se han presentado 37 causas judiciales. En todas ellas se solicita la inconstitucionalidad de la misma, ya sea por vía de amparo o de acciones de inconstitucionalidad en distintas modalidades. Hasta el día de la fecha, la justicia se expidió y rechazó de forma contundente 26 de estas demandas.

Del resto de las causas, 4 se encuentran esperando un pronunciamiento judicial; 4 fueron archivadas; y las 3 restantes son causas reservadas y, por tanto, esta Dirección Nacional no tiene acceso directo al expediente. Sin embargo, hasta el momento no hay ninguna sentencia de fondo que avale las impugnaciones contra la Ley 27.610.

### b) Intervenciones secuencias línea 0800

Durante el año 2022, el equipo legal de la DNSSR ha analizado un total de 290 secuencias de 23 jurisdicciones del país. De esas secuencias, en 2022 se iniciaron 22 actuaciones administrativas derivadas de obstáculos pasados en el acceso a servicios de IVE/ILE en las provincias de Buenos Aires (4), CABA (3), Salta (3), Formosa (3), Corrientes (2), Entre Ríos (2), Córdoba (1), Mendoza (1), San Juan (1), Santiago del Estero (1) y Tucumán (1). Por otro lado, 86 de las intervenciones se realizaron para la garantía del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, en articulación con los servicios de salud pública y las autoridades provinciales y 161 secuencias analizadas fueron remitidas a la Superintendencia de Servicios de Salud, ya que se originaron en reclamos a obras sociales.

### **c) Intervenciones derivadas de consultas directas**

El equipo legal de la DNSSR ha realizado 44 intervenciones durante el año 2022, incluyendo notas, llamados de asistencia técnica, reuniones y documentos técnicos ante consultas específicas. Dentro de los temas de asistencia técnica se encuentra la mejora de rutas internas de garantía de servicios de IVE/ILE, capacitaciones a medida en aspectos legales del abordaje de casos, abordaje de situaciones de vulneración de derechos por parte de profesionales de salud, entre otros.

### **d) Pedidos de traslado interjurisdiccional para la provisión de servicios de IVE/ILE**

Durante el período 2022, se han gestionado formalmente con las autoridades provinciales pedidos para el traslado de 19 personas para la provisión de servicios de IVE/ILE, de las provincias de Jujuy (2), Córdoba (4), Catamarca (1), Salta (5), Río Negro (2) y Santiago del Estero (1), San Juan (1), Santa Cruz (2), y Chubut (1).

### **e) Intervenciones ligadas a asistencias técnicas**

El equipo legal de la DNSSR participó en la realización de asistencias técnicas especializadas en Salta, Tierra del Fuego, Santa Fe, CABA, Salta, Córdoba, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Santiago del Estero, Buenos Aires, La Rioja, Calafate, Santa Fe, Santa Cruz, Entre Ríos articulando entre el sistema de salud y la sociedad civil local.

También se ha colaborado con el área de género del Ministerio de Defensa de la Nación, brindado asistencia técnica a efectores de las fuerzas militares, en particular al Hospital Naval de CABA, Hospital Aeronáutico de CABA y Hospital Aeronáutico de Córdoba.

### **f) Articulación con mesa interinstitucional de IVE/ILE**

En el marco de la articulación permanente con el grupo de la Mesa Interinstitucional IVE/ILE, integrado por miembros de la Superintendencia de Servicios de Salud, la Dirección de Defensa al Consumidor y Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, la DNSSR realiza reuniones periódicas, asistencia técnica específica relacionada con estrategias legales y judiciales para la promoción, protección y garantía de los derechos a la IVE/ILE en el país; especialmente en las causas judiciales que se han iniciado en contra de la Ley 27.610 y en la resolución de secuencias de la línea 0800 de Salud Sexual.

También es dable destacar que se ha realizado una reunión con la delegación del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de México, en la cual se intercambiaron estrategias para el acceso IVE/ILE y la implementación de la ley. Así como a la presentación del Lineamiento Técnico para la atención del aborto seguro en México, llevada a cabo en el mes de octubre de 2022, evento en el cual el equipo técnico de IVE/ILE de la DNSSR participó en el taller de intercambio de experiencias con equipo de provisión de servicios de todos los estados mexicanos, aportando la experiencia de implementación de la Ley 27.610 en el país.

En 2022, el equipo legal de la DNSSR ha colaborado en el desarrollo de contenido de capacitaciones sobre la Ley 27.610. De este modo las asesoras legales expertas del área han participado en la producción de contenidos y dictado de capacitaciones sobre distintos aspectos del acceso a la IVE/ILE: descripción y alcance de la normativa vigente, derechos de las personas con capacidad de gestar, obligaciones del Estado y de los tres subsistemas de salud para la provisión oportuna y de calidad de los servicios, objeción de conciencia, acceso de niñas, niños y adolescentes a las prestaciones y atención post aborto, acceso de la personas con discapacidad, atención integral en casos de ILE por violencia sexual, violencia contra la libertad reproductiva, entre otras.

Por otro lado, en el año 2022, se han presentado algunos casos de criminalización de situaciones relacionadas con la provisión de abortos legales, en contra de lo recomendado por organismos de derechos humanos y por la OMS, que en 2022 ha sido enfática en recomendar que se elimine la criminalización del aborto, tanto para las personas que interrumpen como para quienes ayudan a interrumpir un embarazo. Por ejemplo, en la provincia de Salta, la judicialización de la Dra. Miranda Ruiz, residente de medicina familiar del Hospital Juan Domingo Perón de la ciudad de Tartagal, que fue sobreseída después de más de un año de investigación preliminar por el delito de aborto sin consentimiento; y la detención de cinco personas integrantes de la Red Nacional de Socorristas en Red, en la ciudad de Villa María (Córdoba), investigadas preliminarmente por el delito de ejercicio ilegal de la medicina, en una causa que todavía continúa en trámite. En ese sentido es relevante reiterar que la autogestión del aborto se encuentra avalada por el marco legal vigente. Así mismo, se reconoce el rol de los ámbitos comunitarios y de la sociedad civil para acompañar abortos seguros.

## Rendición de cuentas y pedido de información

El equipo legal de la DNSSR realiza el análisis jurídico y da respuesta a los pedidos de información dirigidos a la DNSSR en virtud de la Ley 27.275 de acceso a la información pública. Durante el curso del 2022, se han elaborado 29 respuestas para pedidos de acceso a la información pública relacionadas con el marco legal vigente, datos estadísticos respecto a la implementación de la Ley 27.610, la clarificación de estándares legales vigentes, entre otros.

## 9. Proyectos

### 9.1. Proyecto “Rutas de acción por los derechos sexuales y derechos reproductivos: fortalecimiento del acceso a la Ley 27.610 de interrupción voluntaria del embarazo en NOA y NEA”

Este proyecto consiste en actividades de sensibilización, capacitación, apoyo técnico y asistencia integral para el fortalecimiento del acceso a la interrupción voluntaria e interrupción legal del embarazo (IVE/ILE) y el abordaje de situaciones de abuso sexual y embarazos forzados en la infancia y adolescencia, a partir de la articulación con referentes provinciales en el NOA y el NEA.

El mismo se realiza con el apoyo de FUSA y la Embajada de Países Bajos.

El 22 de febrero se realizó la presentación de la línea de capacitaciones donde participaron personas referentes de los equipos de salud de todas las áreas pertenecientes a las seis regiones sanitarias de la provincia de Jujuy (Capital, Valles, Ramal 1, Ramal 2, Quebrada y Puna), referentes interculturales, referentes obstétricos, personas supervisoras de agentes sanitarios, jefas/es de APS, educadoras/es para la salud, referentes de trabajo social, referentes de psicología de la región, referentes de consultorio diferenciado de embarazo adolescente Hospital Materno infantil y miembros de la Dirección de Maternidad Infancia y Adolescencias: Coordinación de Salud Integral en Adolescencias y Coordinación del área de la Salud de la Mujer y Obstetricia.

A su vez, también se realizaron capacitaciones al personal de salud del primer y segundo nivel de atención de la localidad para la atención integral del embarazo adolescente de menos de 15 años. Las mismas se realizaron en región Valles, en Monterrico el 18 de marzo y en Perico el 25 de marzo.

## 9.2. Proyecto “Rodando derechos: fortalecimiento de equipos de salud en las provincias argentinas”, de Católicas por el Derecho a Decidir

En 2022, la DNSSR formó parte del proyecto “Rodando Derechos”, el cual es llevado adelante por Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) con apoyo de la Embajada de Canadá. Este proyecto busca consolidar la formación de equipos de capacitación y de atención en derechos sexuales y reproductivos, particularmente en la Ley 27.610 de IVE/ILE, fortaleciendo la articulación intersectorial como modalidad para desarrollar prácticas territoriales y ancladas en las realidades provinciales.

La DNSSR trabaja en conjunto con CDD y otras organizaciones en la articulación con los equipos de salud en la implementación del proyecto en las provincias de Formosa, Misiones y Santiago del Estero. A su vez, en las provincias de Córdoba y de La Rioja se hizo monitoreo social de la ley de Salud Sexual y Reproductiva en cada provincia.



### Acceso a la Salud Sexual y Reproductiva - IVE/ILE en la provincia de Córdoba



### Acceso a la salud sexual y reproductiva en la provincia de La Rioja

## 9.3. Proyecto “Estrategia de abordaje en red para la detección y atención de los embarazos forzados producto de abusos sexuales hacia niñas y adolescentes menores de 15 años”

Con el objetivo de promover una detección temprana y prevención de abusos sexuales y embarazos forzados se desarrolló, durante el año 2021, un modelo de atención en red para optimizar las respuestas del sistema de salud a NNNA embarazadas víctimas de embarazo forzado y abusos sexuales. El proyecto contó con el apoyo de PNUD y participaron equipos de salud de

las provincias de Jujuy, Misiones y Entre Ríos. Durante los meses de abril, mayo y junio de 2022 se reiniciaron las actividades, escalando a las provincias de Tucumán y Formosa.

El proyecto busca fortalecer y consolidar políticas provinciales articuladas para la prevención y detección temprana de embarazos y abusos sexuales, su atención y seguimiento, y facilitar el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo (IVE/ILE). Tiene por población destinataria a profesionales, equipos y servicios del sistema de salud. Participan del mismo la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR) de la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) Argentina y FUSA y las áreas de salud sexual y reproductiva de los ministerios de salud de las provincias participantes. El proyecto es coordinado por Silvia Chejter.

En el primer trimestre de 2022 se publicó el siguiente video en el marco de la línea prioritaria de detección temprana y prevención de abusos sexuales y embarazos forzados.

### **Detección y atención de los embarazos forzados producto de abuso sexual en menores de 15 años.**



[VER VIDEO](#)



## **9.4. Más Servicios IVE/ILE**

Este proyecto busca elaborar una estrategia que potencie el acceso y fortalezca la sostenibilidad de servicios IVE/ILE para un grupo de provincias seleccionadas.

La presentación del proyecto se hizo el 17 y 25 de febrero y estuvo dirigida a referentes de salud sexual de las provincias y a integrantes de la DNSSR. En ella se resaltaron tres ejes de abordaje: recursos humanos, gestión y comunicación. En el eje de recursos humanos, se destacó la importancia de continuar con un fortalecimiento de espacios de formación continua y la jerarquización del aborto en la formación de profesionales. Por otro lado, también se compartió la necesidad de elaborar circuitos locales basados en el Protocolo IVE/ILE, la conformación de equipos de fortalecimiento territorial en SSR, potenciar las prácticas en salud digital e indagar en qué punto están las provincias en Telemedicina. Por último, en relación a la comunicación, la necesidad de promover campañas de comunicación locales y cómo acceder localmente a las prácticas de SSR y a la IVE/ILE en particular, entre otras.

El equipo del proyecto está conformado por Federico Bordón, Roberta Ladenheim, Gabriela Luchetti y Daniel Teppaz, coordinado por Silvina Ramos.

## 10. Diálogo y construcción de consensos para la implementación IVE/ILE

### 10.1. Reuniones del Consejo Asesor

El Consejo Asesor tiene como misión conformar un espacio de diálogo y cooperación entre la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y las asociaciones científicas y profesionales, organizaciones no gubernamentales, redes feministas e integrantes de agencias de Naciones Unidas; así como generar análisis y debate de los principales problemas y temas del área y elaboración de posibles líneas de acción.

Las instituciones que integran el Consejo Asesor son: Asociación Argentina de Anticoncepción (Amada); Amnistía Internacional Argentina; Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito; Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES); Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); Socorristas en Red; Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI); Red de Acceso al Aborto Seguro (Redaas); Red de Profesionales por el Derecho a Decidir; Católicas por el Derecho a Decidir; Centro Rosarino de Estudios Perinatales (CREP); Central de Trabajadores Argentinos (CTA); Mujeres x Mujeres; Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil (SAGIJ); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Fundación para la salud del adolescente (FUSA); Instituto de Género, Derecho y Desarrollo (INSGENAR) y Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM); Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infanto Juvenil (ASAPMI); Federación Argentina de Ginecología y Obstetricia (FASGO), Coordinadora Comité de Salud Sexual y Reproductiva, Federación Argentina de Medicina General (FAMG) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). También forman parte expertas: Nelly Minyersky; Marita Perceval, Silvia Chejter, Agustina Ramón Michel y Mariela Rosen.

El Consejo Asesor es un espacio de reflexión y análisis crítico sobre los temas de incumbencia de la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos. Por esto, en 2022 el Consejo Asesor ha trabajado sobre temas relacionados a IVE/ILE, en reuniones que se presentan a continuación.

- 19 de mayo: **reunión virtual con el Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva** (DNSSR).  
Actividad central: Socorristas en Red presentó algunos aspectos centrales del Informe “Malas Prácticas. Experiencias sobre el acceso a interrupciones del embarazo”, el cual aborda las barreras más frecuentes en el acceso al derecho, y abarca el período enero-agosto 2021. Hubo intercambios en tanto cuestiones relativas al acceso a la práctica como también en torno a la calidad de la atención.
- 16 de septiembre: **reunión virtual con el Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva**  
CEDES y UNFPA realizaron la presentación de estrategias de apoyo a una ley nacional de competencias para obstétricas. Además se efectuó un intercambio sobre los materiales producidos para la difusión de la temática IVE/ILE a nivel poblacional y la actualización de la implementación combipack (mifepristona + misoprostol) para el aborto con medicamentos.
- 15 de noviembre: panel central del **Encuentro Nacional por los 20 años de la Ley 25.673 de Salud Sexual y Reproductiva**, integrado por miembros del Consejo Asesor, FOS feminista,

IPAS y el Instituto O'Neill de la Universidad de Georgetown. Para destacar los principales hitos en relación a IVE/ILE, se contó con la exposición de representantes de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), Socorristas en Red, Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir, Red del Acceso al Aborto Seguro (REDAAS), Mujeres x mujeres y la abogada Nelly Minyersky. También participó la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI) y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), así como Estela Diaz, Ministra de Mujeres, género y diversidad de la provincia de Buenos Aires quien, además, integra el Consejo Asesor desde el año 2006.

## 10.2. Reuniones y eventos federales para el fortalecimiento de la implementación de IVE/ILE

La DNSSR trabaja en articulación con provincias en todo el territorio nacional. Por eso, a lo largo del año ha participado de reuniones y eventos de carácter federal para el aseguramiento de la implementación de IVE/ILE, donde participan colectivos, organizaciones e instituciones de todo el país. A continuación, se presentan los principales encuentros realizados a nivel federal en 2022.

- **Conversatorio “IVE: Decidir es tu derecho”, en Centro cultural Kirchner - 5 de marzo**

En el marco del evento “Nosotras movemos el mundo”, organizado por el Ministerio de Cultura junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la DNSSR participó en uno de los conversatorios para trabajar temas relacionados al acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, moderado por la secretaria de Acceso a la Salud, Sandra Tirado.

Participantes: Sandra Tirado, Valeria Isla, Analía Messina, Ruth Zurbriggen, Andrea Berra, Mónica Menini, Mariana Romero y audiencia.



Centro Cultural Kirchner. Participantes y panelistas del conversatorio “IVE: Decidir es tu derecho”, 5 de marzo de 2022

- **Encuentro virtual con red de periodistas feministas - 14 de abril**

El objetivo del encuentro fue compartir e intercambiar los resultados del relevamiento realizado sobre condiciones de acceso a IVE/ILE en 14 provincias durante 2021 por la Red de periodistas feministas. Asimismo, se presentaron avances sobre la Campaña “La Ley dice” elaborada por dicha red con el objetivo de potenciar las acciones de incidencia local en relación al acceso de la interrupción voluntaria del embarazo. El proyecto es coordinado por Ingrid Beck en el marco de la Fundación Huésped.

Participantes: periodistas feministas, integrantes de la Fundación Huésped, Directora Nacional de SSR, equipos nacionales del Plan Enia y personas de referencia provinciales de salud sexual y reproductiva (SSR).

- **Participación de la DNSSR en el “Encuentro federal de Comunicación y Salud” - 28 y 29 de junio, en el Centro Cultural Kirchner**

El encuentro fue organizado por el Ministerio de Salud de la Nación junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Se presentó la estrategia comunicacional en torno a la interrupción del embarazo a partir de la sanción de la Ley 27.610. La exposición estuvo a cargo de Analía Messina, responsable del Grupo de Trabajo sobre IVE/ILE y Eva Amorín, coordinadora del área de Comunicación y Producción de Materiales de la DNSSR.

- **Encuentro de referentes provinciales de adolescencia, Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) - 11 y 12 de agosto**

El objetivo del encuentro fue trabajar articuladamente con las personas referentes sobre temas centrales de la salud adolescente. En el primer día la DNSSR presentó estrategias de salud sexual vinculadas al uso de mifepristona y misoprostol para el aborto con medicamentos.

Participantes: integrantes de COMRA, Dirección de Adolescencias y Juventudes (DIAJU), Sociedad Argentina de Salud Adolescente (SASIA), integrantes del Plan Enia, de la DNSSR y otras organizaciones civiles.



COMRA, CABA. Valeria Isla (DNSSR) y Analía Messina (DNSSR), 11 de agosto de 2022.

- **Dos años de la implementación de la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo: avances y desafíos**

Con motivo del segundo aniversario de la sanción de la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE/ILE), el presidente Alberto Fernández encabezó junto a la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, la secretaria Legal y Técnica, Vilma Ibarra, y la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Ayelén Mazzina, un encuentro en el Salón de las Mujeres de la Casa Rosada, organizado por la DNSSR.

El encuentro tuvo como objetivo presentar los principales avances y desafíos en los dos años de implementación de la Ley. Participaron personas de dirección y referentes de salud sexual y reproductiva de las jurisdicciones provinciales, activistas, representantes de organizaciones, redes e instituciones que integran el Consejo Asesor de la DNSSR, periodistas feministas y autoridades gubernamentales.

- **Plan Nacional Gobierno Abierto**

En el marco del Compromiso 15 sobre Sexualidad y Salud del Plan Nacional Gobierno Abierto, se realizaron los informes del 1° y 2° trimestre de 2022 correspondientes a los datos referentes a:

- Capacitaciones a equipos de salud sobre derechos sexuales y reproductivos y salud.
- Capacitaciones a equipos de salud sobre IVE/ILE y atención posaborto.
- Distribución de insumos de SSR en el marco del PNSSR y del Plan Enia.

El formato de registro de los datos mencionados fue validado con la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) para su posterior carga en la plataforma [www.datosabiertos.gob.ar](http://www.datosabiertos.gob.ar)

### 10.3. Reuniones y eventos de la DNSSR con programas y equipos provinciales

Ante el nuevo escenario planteado por la Ley 27.610, se establecieron desde el año 2021 conversaciones con directoras, referentas/es y equipos provinciales sobre la base de una **guía de seguimiento a partir de la cual se releva sistemáticamente información en cada una de las jurisdicciones**. El objetivo es identificar las dificultades, cuellos de botella y facilitadores para la implementación de la Ley a fin de intervenir oportuna y apropiadamente a través de estrategias específicas y ajustadas a las necesidades provinciales.

En estas conversaciones, se identifican nuevos servicios y zonas que garantizan IVE/ILE, tiempos de respuesta por nivel de atención, temas prioritarios para futuras capacitaciones, situaciones de hostigamiento y estigma a servicios o profesionales, el grado de apoyo de autoridades, organizaciones de la sociedad civil y sociedades profesionales, utilización de AMEU y disponibilidad para su utilización y otros obstáculos para el acceso.

En año 2022, se realizó un nuevo relevamiento sobre la implementación de la Ley 27.610 en las 24 jurisdicciones provinciales, con especial atención en la incorporación del tratamiento combinado de mifepristona y misoprostol a la canasta de insumos IVE/ILE.

A continuación, se presentan las principales actividades en las que participó la DNSSR en conjunto con los equipos de los diferentes programas provinciales de salud sexual para garantizar la implementación de IVE/ILE.

- **Encuentro con equipos de salud de Misiones - 10 de marzo de 2022**

Se realizó un encuentro presencial entre el Centro Integrador comunitario (CIC), el Hospital San Vicente y el CAPS “El Paraíso” en El Soberbio.

En el encuentro se trabajó con los equipos técnicos sobre el estado de situación y las cuestiones prioritarias de la provincia en relación con el acceso a IVE/ILE y métodos anticonceptivos.

Participantes: personas referentes y de dirección provincial de SSR, referentes de equipos focales territoriales (EFT) de SSR así como de dirección y equipos de salud del Hospital y de la Dirección Nacional.

- **Jornadas para equipos de salud “Implementación de la Ley Nro. 27.610: Teoría y praxis” en el Centro Cultural “La vieja usina” de Paraná, Entre Ríos – 30 y 31 de marzo**

Las jornadas tuvieron como objetivo capacitar a los equipos de salud de la provincia para la implementación efectiva de la Ley N° 27.610 y del Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo, promover la mirada interdisciplinaria en el abordaje de IVE/ILE por parte de los equipos locales e identificar y definir formas de resolución locales para IVE/ILE.

Participantes: agentes de salud y del Plan Enia de la provincia y funcionarios/as del Ministerio de Salud de la provincia.

- **Visita de seguimiento a Concordia y Gualeguaychú, Entre Ríos – 1 y 2 de abril**

Uno de los objetivos de la visita fue brindar apoyo a los equipos de salud de cada efector y localidad que garantizan el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo (IVE/ILE) en primer y segundo trimestre.

Participantes: Directora Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Referente Provincial de Salud Sexual y Reproductiva; Asesora de Secretario de Salud Provincial, Directores y jefas de servicio de Hospitales Provinciales de Concordia y de Gualeguaychú; Directoras y equipos técnicos de CRR Constitución y Centro de Salud La Bianca en Concordia y Centro de Salud Municipio de Gualeguaychú.

- **Presentación del Plan Enia a autoridades provinciales de la provincia de Corrientes - 13 de julio**

El día 13 de julio se realizó la presentación del Plan Enia a autoridades provinciales. Se dieron cuenta de datos estadísticos acerca de la disminución de la tasa específica de fecundidad adolescente (TEFA) y la dispensa de LARC (anticonceptivos reversibles de larga duración).

Se realizó la presentación del kit de ambientación del dispositivo de ASIE y además se dieron cuenta de datos específicos del dispositivo de fortalecimiento de la ESI con respecto a los avances y la situación actual de las escuelas pos pandemia.

Participaron equipos nacionales y provinciales del Plan, autoridades nacionales y provinciales de salud sexual.



Corrientes. Valeria Isla (DNSSR), Adela Saade (Directora General de Promoción y Protección para la Salud, Corrientes), 13 de julio 2022.

- **Visita al equipo de salud sexual y reproductiva de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires - 6, 7 y 8 de julio**

En el viaje se realizó una visita al Hospital Penna, donde se presentó el proyecto de buenas prácticas en atención integral del aborto y la salud sexual integral. La directora de la DNSSR visitó los servicios de ginecología, obstetricia, neonatología y maternidad.

Participantes: Valeria Isla Blum, DNSSR, Sabrina Balaña, Directora Provincial de Equidad de Género en Salud, Carlota Ramirez, Directora Provincial de Salud Sexual y Reproductiva, Delia Zanlungo, Directora Provincial de Perinatología y Niñez, Gisela Stablun, equipo provincial de IVE/ILE, autoridades de Región Sanitaria 1, autoridades y equipos de salud del Hospital Regional Penna, equipo de IVE/ILE del Hospital Penna, Intendente y autoridades sanitarias de municipio de Punta Alta.

- **Reunión de equipos nacionales y provinciales de salud sexual y reproductiva del Plan Enia en Santiago del Estero – 22 de julio**

En la reunión se presentó a la Ministra de Salud de la provincia de Santiago del Estero, la Lic. Natividad Nassif, el plan de trabajo para realizar acciones conjuntas con las áreas de salud sexual, salud adolescente y Plan Enia en departamentos del interior de la Provincia.

La presentación estuvo a cargo de Gisella García Chamut, responsable de salud sexual provincial y participaron el Subsecretario de Salud Dr. César Monti, el director de maternidad e infancia Dr. Pedro Carrizo, la referenta de adolescencia, Antonella Farías y la Directora Nacional de SSR, Valeria Isla, junto con los equipos técnicos nacionales.

Las actividades priorizadas fueron: capacitaciones en derechos sexuales y reproductivos, operativos de consejería y colocación de métodos anticonceptivos de larga duración (LARC), jornadas participativas con adolescentes y en conjunto con Católicas por el Derecho a Decidir, capacitaciones para la implementación de la Ley 27.610 de acceso a la interrupción del embarazo (IVE/ILE) y atención posaborto.



Ministerio de salud de Santiago del Estero. Celeste Benetti DNSSR, Valeria Isla Directora Nacional DNSSR, Dr. Pedro Carrizo Director de Maternidad e Infancia Min Salud provincial, Gisella García Chamut Ref. Pcial de SSR, Lic. Natividad Nassif Ministra de Salud prov de SDE, Dr. Cesar Monti Subsecretario de Salud, Mariana Vázquez DNSSR, Antonella Farías Ref. Pcial de Adolescencia 22 de julio de 2022.



Ministerio de salud de Santiago del Estero. Gisella García Chamut, Ref. Pcial de SSR. Antonella Farías, Ref. Pcial de Adolescencia Claudia Campos, EFT SSR. Valeria Isla DNSSR, Celeste Benetti DNSSR, Mariana Vazquez DNSSR, Sofía Arcieri DNSSR, Malén Arinovich DNSSR, Jimena López DIAJU, Sol Schnerre UEN DIAJU. 22 de julio de 2022

- **Presentación del informe epidemiológico “Ampliación de acceso al aborto y reducción de inequidades territoriales” de PBA - 4 de agosto**

La DNSSR participó de una jornada de intercambio en la cual se presentó el informe epidemiológico “Ampliación de acceso al aborto y reducción de inequidades territoriales” de PBA. Se abordaron el registro de establecimiento de salud que realizan prácticas IVE/ILE y el registro de prácticas IVE/ILE y usos de misoprostol.

Participantes: directoras/es y referentas/es provinciales de Salud Sexual y Reproductiva, integrantes de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva e integrantes de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, de la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud de la Provincia de Buenos Aires, quienes estuvieron a cargo de la presentación del informe.

- **Encuentro de trabajo con la Campaña por el Derecho al Aborto en Salta - 29 de agosto**

En el Encuentro se conversó sobre los circuitos provinciales para la implementación de IVE/ILE, posibles obstáculos, el rol de distintas organizaciones sociales tales como las Socorristas en Red y sobre el aumento de la demanda.

Participantes: Red de Profesionales por el Derecho a Decidir, Campaña por el Derecho al Aborto, consejerías comunitarias de Salta, Socorristas en Red, la directora DNSSR, equipo técnico de IVE-ILE y equipo de las provincias de la DNSSR.

- **Encuentro de trabajo entre autoridades del Ministerio de Salud provincial y la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva en Salta - 30 de agosto**

En el Encuentro se realizó un estado de situación de salud sexual y reproductiva de Salta. Se afirmó que en 2022 se amplió el acceso al IVE/ILE y que se produjo una mejora de la calidad de la práctica. Por otro lado, se planteó la importancia de promover que los agentes sanitarios participen en detección temprana de embarazo, para evitar ILE de gestación avanzada.

Participantes: autoridades del Ministerio de Salud Provincial y el equipo de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.



Centro Cívico Grand Bourg, Ministerio de Salud, Salta. Reunión entre autoridades del Ministerio de Salud provincial y la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, 30 de agosto de 2022.

- **Reunión sobre IVE/ILE con autoridades de Hospital Público Materno Infantil y supervisión de salud sexual y reproductiva en Salta - 30 de agosto**

Los ejes de trabajo de la reunión fueron la capacitación, asistencia técnica y el acompañamiento a dos médicas para la atención de segundo trimestre de ILE. Asimismo, destacó la

incorporación de mifepristona como un importante avance en calidad de la implementación de la interrupción del embarazo y se valoraron los esfuerzos realizados para mejorar el acceso, la calidad y la incorporación de AMEU.

Participantes: autoridades del Hospital Público Materno Infantil, el supervisor de Salud Sexual y Reproductiva, y el equipo nacional de Acceso a la IVE/ILE.

- **Reunión con Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad en Salta - 30 de agosto**

En la reunión se intercambiaron respecto a algunos de los acuerdos entre las autoridades del Ministerio de Salud, dentro de los que se destaca la iniciativa del folleto sobre IVE/ILE. Se conversó sobre la posibilidad de realizar articulaciones en el marco del Plan Enia con la Secretaría y de organizar capacitaciones conjuntas a equipos de salud no médicos

Participantes: Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Salta e integrantes de la DNSSR.

- **Encuentro de trabajo en consultorio de IVE/ILE en CAPS 3 Ushuaia, en Tierra del Fuego - 5 de septiembre**

En el Encuentro se trabajó sobre los circuitos, las personas profesionales de la salud involucradas y el seguimiento de las solicitudes de IVE/ILE en el CAPS 3 Ushuaia.

Participantes: directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva, el responsable provincial de Salud Sexual y Reproductiva, profesionales de la salud de la provincia y el equipo nacional de la DNSSR.

- **Reunión con “La Hoguera” (de Ushuaia), en Tierra del Fuego - 5 de septiembre**

El objetivo de la reunión fue conversar sobre la implementación de la Ley 27.610 IVE/ILE en Ushuaia. Se destacó el rol de monitoreo de la organización “La Hoguera” para la implementación y el registro de barreras de acceso a IVE/ILE y se dialogó sobre la distribución de combipack y el proceso de la compra de ecógrafos portátiles.

Participantes: directora de la DNSSR, el responsable provincial de SSR, equipo nacional DNSSR e integrantes de la organización “La Hoguera” y otras organizaciones feministas.



Ushuaia. Reunión con “La Hoguera” de Ushuaia, 5 de septiembre de 2022.

- **Reunión con autoridades del Ministerio de Salud en Ushuaia, en Tierra del Fuego - 6 de septiembre**

En la reunión se presentaron las líneas estratégicas de trabajo de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y las directrices para la atención del aborto de la Organización Mundial de la Salud a la ministra de salud provincial y su equipo. Luego, se llevó a cabo un intercambio sobre el estado de situación de cada línea estratégica en la provincia y posibilidades de articulación entre las áreas presentes.

Participantes: autoridades nacionales y provinciales, el equipo nacional del Plan Enia, personas de dirección e integrantes de Hospitales.



Salón Antártida Casa de Gobierno, Ushuaia. Analía Messina (DNSSR), Valeria Isla (DNSSR), Judit Di Giglio (Ministra de Salud de Tierra del Fuego), 6 de septiembre de 2022.

- **Encuentro con equipo de salud de Tolhuin, en Tierra del Fuego - 6 de septiembre**

En el Encuentro se conversó sobre la modalidad de trabajo del equipo, de los circuitos de IVE/ILE y de los obstáculos identificados. Entre los temas conversados estuvo la ampliación de criterios para el uso de combipack considerando las barreras geográficas.

Participantes: directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva, el equipo nacional de DNSSR, la directora del centro de salud de Tolhuin y el equipo de salud provincial.

- **Reunión de trabajo con organizaciones sociales locales de Río Grande, en Tierra del Fuego - 6 de septiembre**

En la reunión se compartió la preocupación por los obstáculos identificados en el acceso a IVE/ILE. En la misma, se promovió el fortalecimiento de los vínculos con las organizaciones territoriales. En un segundo momento de la reunión se incorporó la referente provincial de SSR de Río Grande, quien se puso a disposición para articular acciones.

Participantes: equipo nacional de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, la referente provincial de Salud Sexual y Reproductiva de Río Grande e integrantes de la Campaña por el derecho al aborto de Río Grande.



Centro Cultural Municipal Leandro N. Alem, Tierra del Fuego. Reunión con organizaciones sociales locales de Río Grande, 6 de septiembre de 2022.

- **Reunión con autoridades provinciales en Río Grande, Tierra del Fuego - 6 de septiembre**

En la reunión se presentaron los ejes estratégicos de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR) y las directrices de la Organización Mundial de la Salud como encuadre de lo que se está trabajando en el territorio nacional. Desde DNSSR se promovió la importancia de los plazos establecidos por la ley para las IVE/ILE, los estudios complementarios, la derivación oportuna y la atención posaborto.

Participantes: autoridades nacionales, provinciales y municipales, el equipo nacional DNSSR y equipos de salud.

- **Reunión con responsables de Salud y Género de la municipalidad de Río Grande, de Tierra del Fuego - 7 de septiembre**

En la reunión se intercambiaron sobre problemáticas que involucran a la población adolescente, entre ellas, el acceso a IVE-ILE.

Participantes: directora de la DNSSR, equipo nacional de la DNSSR y responsables de Salud y género de la municipalidad de Río Grande.



Valeria Isla, Directora Nacional (DNSSR), Celeste Benetti, grupo de trabajo IVE/ILE (DNSSR), Mariana Vazquez, equipo Provincias (DNSSR), Analía Messina, grupo de trabajo IVE/ILE (DNSSR), Eugenia Cocco (Secretaría de Salud de la Municipalidad de Río Grande), Alejandra Arce (Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad de la Municipalidad de Río Grande) y equipo de ambas secretarías municipales

- **Congreso de Pediatría en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires – 2 y 3 de noviembre**

La DNSSR participó a partir de una ponencia que tuvo como objetivo intercambiar sobre la implementación de la Ley 27.610 de IVE/ILE con equipos de pediatría y medicina general. También se trabajó en el fortalecimiento de los mecanismos de detección temprana y abordaje del de abuso sexual y embarazos forzados. Se realizaron varios acuerdos, entre los que se destaca fortalecer los circuitos de acceso a la interrupción del embarazo (IVE/ILE) en la ciudad de Mar del Plata y en la Región 8 de PBA, consolidar y ampliar los equipos profesionales que realizan IVE del primer trimestre en los centros de atención primaria y monitorear la implementación de la Ley 27.610.

Participantes: Valeria Isla Blum, Equipo Coordinador del Congreso de Pediatría Ambulatoria, Responsable de Salud Sexual y Reproductiva de la Región 8 de Provincia de Buenos Aires, Referenta de Salud Sexual de Municipio de General Pueyrredón.

- **Presentación de los resultados del Monitoreo Social sobre acceso a la salud sexual reproductiva y no reproductiva en la Rioja a cargo de la Red de Organizaciones locales y de Católicas por el Derecho a Decidir, en el marco de la iniciativa “Rodando Derechos” - 8 de noviembre**

En la presentación se compartió la metodología de trabajo implementada para el relevamiento se presentaron algunos datos provinciales relevados. Se concluyó la necesidad de continuar con acciones de capacitación de los equipos de salud y la difusión de derechos con la población. Desde la Coordinación de Salud Sexual, Género y Diversidad de la provincia se presentó la “Ruta asistencial IVE/ILE”, de reciente elaboración, y se anticipó la creación de una línea 0800 provincial.

Participantes: Red de Organizaciones de La Rioja, Católicas por el Derecho a Decidir, Secretaría de Promoción y Prevención de la Salud, Programa Provincial de SSR, Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Integrantes de los equipos de salud.



Andrea Lucero (Directora General Legal y Técnica), Emilia Parco (Subsecretaria de Planificación y Ejecución de Programas de Salud, Marcia Ticac (Secretaria de Promoción y Prevención de la Salud), Valeria Isla (Directora de la DNSSR), Ana Morillo (área Salud de CDD).  
Lugar: Ministerio de Salud de La Rioja – 8/11/2022

- **Encuentro de la DNSSR con autoridades provinciales de La Rioja – 9 de noviembre**

En realizó un encuentro entre Valeria Isla, el equipo nacional y el Ministro de Salud, la Secretaría de Salud, la Coordinadora del Programa de adolescencia y el Director de APS de la Provincia. En el mismo se analizaron las fortalezas y debilidades de provincia en torno a la atención de las personas que solicitan acceso a IVE/ILE y se conversó acerca de la importancia del apoyo del Ministerio de Salud de la provincia para la implementación del Plan Enia en el trabajo con las adolescencias.

Participantes: Adolfo Vega (Subsecretario de APS), Viviana Stirnemann (Referente provincial de Adolescencia y Juventudes), Dr. Juan Carlos Vergara (Ministro de Salud), Marcia Ticac (secretaria de Prevención y Promoción de la Salud), Valeria Isla (Dirección de DNSSR), Mariana Vazquez (equipo POA nacional).

- **Reunión con el equipo del dispositivo de salud sexual (Enia) en los departamentos Capital y Chilecito de La Rioja – 9 de noviembre**

En la reunión se plantearon las estrategias de trabajo que cada equipo lleva adelante para el acceso a LARC en la población adolescente y también en cuanto al acceso al derecho a la IVE/ILE. Se detallaron los obstáculos que existen y las diferencias en los circuitos de cada zona.

Participantes: Graciela Moreno (medica del dispositivos SSR), Romina Ocampo (EFT SSR), Mariana Vazquez (equipo POA), Veronica Garcia (Área de Implementación Provincial Enia), Valeria Isla (Dirección DNSSR), Angeles Tanquia (apoyo de gestión) y otras personas integrantes del dispositivo de salud sexual.

- **Visita a equipos de salud y encuentro con Católicas por el Derecho a Decidir de Córdoba - 28 y 29 de noviembre**

Se realizó un encuentro con el equipo de Católicas por el Derecho a Decidir de Córdoba, donde se presentaron avances en proyecto “Rodando Derechos: capacitación y monitoreo salud

sexual y reproductiva en provincias seleccionadas”. También se realizaron actividades con autoridades de la Secretaría de Promoción de la Salud de la Provincia de Córdoba y equipos técnicos, con el objetivo de brindar asistencia técnica para la implementación del Protocolo de Atención Integral de Personas con Derecho a la Interrupción del Embarazo (IVE/ILE) y atención posaborto. En la misma jornada, se realizó una caracterización de efectores de salud de la provincia que realizan IVE e ILE y se presentaron los contenidos legales y clínicos para la implementación de la Ley 25.610 en mujeres, adolescentes y otras personas con capacidad de gestar. Por último, se realizó una actividad con el equipo técnico de salud sexual y reproductiva sobre el sistema de aseguramiento de insumos anticonceptivos y para acceso al aborto.

Participantes: Valeria Isla Blum, equipo de la DNSSR, autoridades de la Secretaría de Promoción de la Salud de la Provincia de Córdoba, CDD.

## 10.4. Participación de la DNSSR en eventos internacionales para la implementación de IVE/ILE

Entendiendo que garantizar la implementación de la interrupción voluntaria y legal del embarazo es una responsabilidad que resulta del esfuerzo colectivo, no solo nacional sino entre países y regiones, la DNSSR mantiene vínculo con diferentes colectivos, organizaciones y Estados de diferentes países para compartir experiencias y mejorar el acceso a los derechos de todas las mujeres y personas gestantes. A continuación, se presentan las principales actividades internacionales en las que participó la DNSSR en el 2022.

- **Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud - febrero**

Se participó en las respuestas a la consulta sobre servicios de salud sexual y reproductiva para la prevención de la mortalidad materna 2021 y en el Plan de acción para la salud de la mujer, el niño, la niña y adolescentes 2018-2030, que será presentado durante el Comité Ejecutivo 170 (CE170).

- **Caracterización y mapeo del estado de situación del acceso al aborto en México**

En el mes de abril, la DNSSR fue invitada a disertar en el Conversatorio: «Modelos integrales de la ILE», en el marco del Evento «ILE en CDMX: a 15 años de hacer historia podemos ir aún por más» organizado por el Gobierno de Ciudad de México, con el apoyo de IPAS. En ese marco, se elaboró un documento de caracterización del estado de situación sobre acceso al derecho a la interrupción del embarazo en México, con mapeo de actores y distinción de causales por cada uno de las 32 entidades estatales que conforman el país. Para ver el Conversatorio completo, dirigirse a: <https://15ilecdmx.org/>

- **OPS/OMS. Asamblea Mundial de la Salud de la OMS. Ginebra, Suiza - 20 a 27 de mayo**

En el marco de la participación de la ministra en la 75ª Asamblea Mundial de la Salud, organizada por la OMS en Ginebra, y con motivo de la organización de una serie de encuentros bilaterales con autoridades sanitarias de distintos países y organizaciones internacionales, la DNSSR preparó un informe detallando estado de situación, posición y temas de interés para

trabajar sobre salud sexual y reproductiva integral y la interrupción voluntaria del embarazo, temas priorizados por el gobierno de Chile para el intercambio con Argentina.

- **Jornada latinoamericana con tomadores de decisión en SSR en Perú - 23 de junio**

Su objetivo fue generar un espacio regional de intercambio entre personas que toman decisiones en salud sexual y reproductiva e integrantes de la sociedad civil sobre ideas, experiencias y estrategias en el diseño e implementación de medidas y políticas para mejorar el acceso y calidad al aborto legal y seguro en países de América Latina. Participó la directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva y fue organizado por Clacai, Guttmacher Institute, Centro de Derechos Reproductivos e Ipas.

- **Conferencia regional de población y desarrollo en Santiago de Chile - 28 al 30 de junio**

Del 28 al 30 de junio se llevó a cabo la «IV Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo» organizada por la CEPAL en Chile, en seguimiento de los compromisos del Consenso de Montevideo. En ese marco se establecieron compromisos bilaterales y articulaciones en relación al acceso universal de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Como parte del trabajo para la misión que encabezó la delegación de la cartera de salud argentina se elaboraron:

- Agenda de reuniones con autoridades de la cartera sanitaria con la participación de la Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado y la directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva con autoridades de gobierno de Chile.
- Organización del evento paralelo “La salud sexual y reproductiva entre el enfoque demográfico y el de salud integral y derechos sexuales y reproductivos. Desafíos para la investigación y gestión sanitaria”, liderado por el gobierno argentino con la participación de la directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva, la secretaria de Acceso a la Salud y la experta en demografía con perspectiva de género de UNFPA LACRO, Jacqueline Romio.

Para ver la presentación institucional, dirigirse al siguiente enlace: [Presentación CRPD Chile 28-6.pptx.pdf - Google Drive](#)



Conferencia CEPAL, Chile. 28 de junio de 2022.



Conferencia CEPAL, Chile. (izq -der) Valeria Isla (DNSSR-MSAL), Dr. Cristóbal Cuadrado (Subsecretario de Salud Pública de Chile), Sandra Tirado (SAS - MSAL) y José Luis Duran (Coordinador de Asuntos Internacionales - Ministerio de Salud de Chile). 28 de junio de 2022

- **Plan de acción para la salud de la mujer, el niño, la niña y adolescentes. 2018-2030: informe de progreso - junio**

Con motivo de la presidencia del Comité Ejecutivo de Salud por parte de la ministra Vizzotti, y en el contexto de la posible revocación de la sentencia Roe vs. Wade y su repercusión a nivel regional, se realizaron conjuntamente con el Área de Asesoría Legal y Jurídica comentarios a la Declaración Institucional por parte del Estado argentino. En esa línea se elaboró un informe sobre los avances en materia de prioridades de la política nacional en relación con los objetivos 2.1 “Mejorar la salud mental, física, sexual y reproductiva y el bienestar de las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes en las familias”; 2.3: “Mejorar el aprovechamiento de la plataforma escolar para promover la salud mental, física, sexual y reproductiva, así como el bienestar de los niños, las niñas y adolescentes, incluida la educación sexual integral”; 3.1: “Promover progresivamente el acceso universal y equitativo de las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes a servicios de salud integrales y de buena calidad”.

- **Articulación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de México - 25 y 28 de julio**

La DNSSR recibió a la delegación del CNEGySR de México, en un encuentro de intercambio y cooperación que contó con el apoyo y la participación de IPAS para América Latina. En el mismo se programaron una serie de actividades de cooperación y armado de una agenda de cooperación para el fortalecimiento del derecho a la Interrupción del Embarazo como parte sustancial de la Agenda de Salud Integral y DSR. Participó la directora general de Equidad de Género y Salud Reproductiva; la directora de Género y Violencia contra las Mujeres; la coordinadora del Departamento de Acceso al Aborto Seguro y la referente de Asesoría Legal del CNEGyDR.

Las principales actividades realizadas con la delegación fueron:

- **25/7.** Reunión institucional. Reunión con la secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado y gabinete de la SAS. El encuentro estuvo orientado a sentar las bases para la cooperación bilateral en la implementación de la regulación del derecho en la heterogeneidad territorial; la gestión pública de medicamentos para la atención de SSR, IVE/ILE; y la operativización de la política de SSR con perspectiva interseccional
- **26/7.** Trabajo con el servicio de Obstetricia del Hospital Álvarez y SSR IVE/ILE (CABA). Experiencia en la demanda espontánea y referenciación institucional; articulación interinstitucional. Atención del segundo trimestre; abordaje de la causal salud integral para la ILE.
- **27/7.** Encuentro de delegación de México con equipo 0800. Visita al SUATS y equipo de coordinación de la 0800SS. Orientación en el abordaje de la atención telefónica en SSR; manejo del sistema operativo y base de contenidos; formación de equipos de trabajo.
- Encuentro de cooperación de la delegación del CEGySR con el equipo de la DNSSR. Registro y procesamiento de datos de la 0800SS; acompañamiento e intervenciones desde el Área de Asesoramiento Legal y Jurídico de la DNSSR ante barreras de acceso, incumplimiento del marco de ddhh en la atención, etc. Estrategias y Herramientas de operativización del derecho.
- **28/7.** Reunión de la delegación del CEGySR con la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud y la Dirección de Salud sexual y Reproductiva de la PBA. Intercambio sobre trayectorias políticas y operativas en materia sanitaria para la implementación de la normativa que respalda el derecho al acceso la atención y cobertura de la IVE/ILE y posaborto. Estrategias para el abordaje de la violencia sexual y el embarazo forzado con foco en niñas y adolescentes.
- Mesa de trabajo con el servicio de IVE/ILE del Hospital San Martín en La Plata. Visita al servicio de obstetricia del Hospital San Martín y de los servicios de consejería y atención en IVE/ILE; estrategias de formación de equipos y fortalecimiento de capacidades en la accesibilidad, atención de IVE/ILE y posaborto. Confeción de navegación en historias clínicas para la intervención oportuna de equipos interdisciplinarios.
- Mesa de trabajo con la Unidad de Pronta Atención de Hornos. Visita a la Unidad de Pronta Atención (UPA N° 6) de Hornos en donde se desarrolla un dispositivo de consejería grupal para IVE/ILE. En esta visita el equipo de la UPA compartió cómo fue implementando estrategias de atención y acceso de IVE/ILE, particularmente las asesorías grupales preaborto, que facilitan el vínculo con las personas que solicitan la práctica, compartir experiencias, el acompañamiento entre pares y del equipo, sin perjuicio de valorar la consejería individual, la asesoría grupal habilita un espacio de confianza para consultar dudas generales y puntuales sobre SSR, IVE/ILE y AIPEO.



Ministerio de Salud de la Nación. Reunión institucional con la delegación del CNEGySR de México y la secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado, la directora nacional de salud sexual y reproductiva, Valeria Isla y equipos técnicos de la DNSSR. 25 de julio de 2022

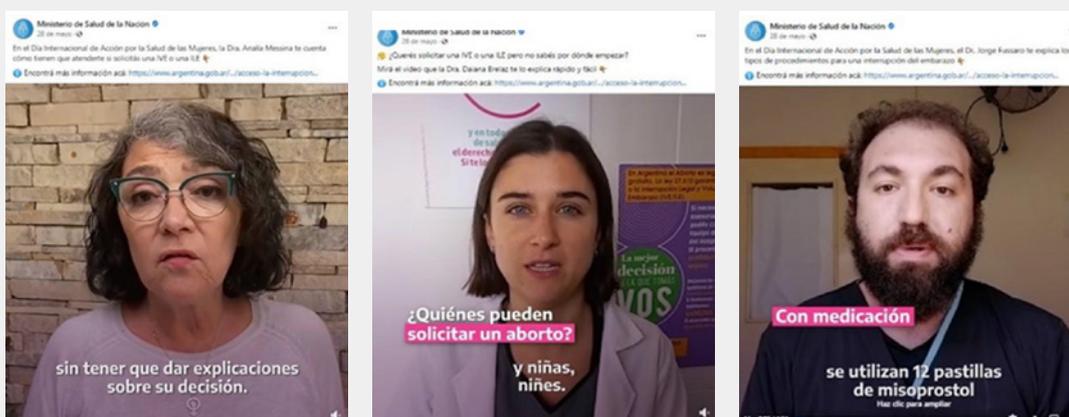
## 11. ComunicAR derechos

Durante el 2022, la DNSSR realizó piezas comunicacionales y mensajes clave para difundir en la población a través de redes sociales, con el objetivo de garantizar y difundir las acciones alineadas con la implementación de IVE/ILE en el país.

Para redes sociales las piezas generadas fueron:

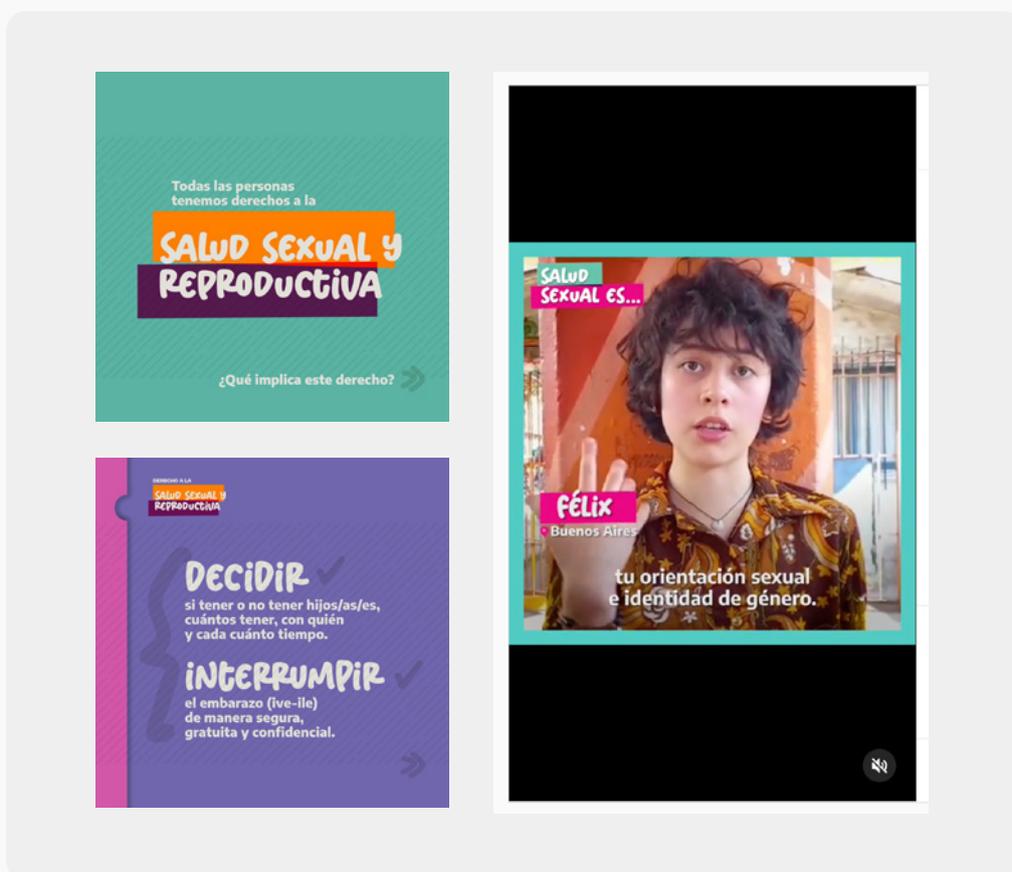
- **28 de mayo - Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres**

En el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres se publicaron en redes del Ministerio de Salud de la Nación videos de profesionales integrantes de equipos de salud sobre acceso a interrupción del embarazo.



- **4 de septiembre - Día Mundial de la Salud Sexual**

Se produjeron un carrusel para Facebook y un video para Instagram (protagonizado por personas de distintas edades, identidades y lugares de la Argentina) sobre cuáles son los derechos en la atención de la salud sexual y reproductiva. Entre estos derechos se incluyó el acceso al aborto.



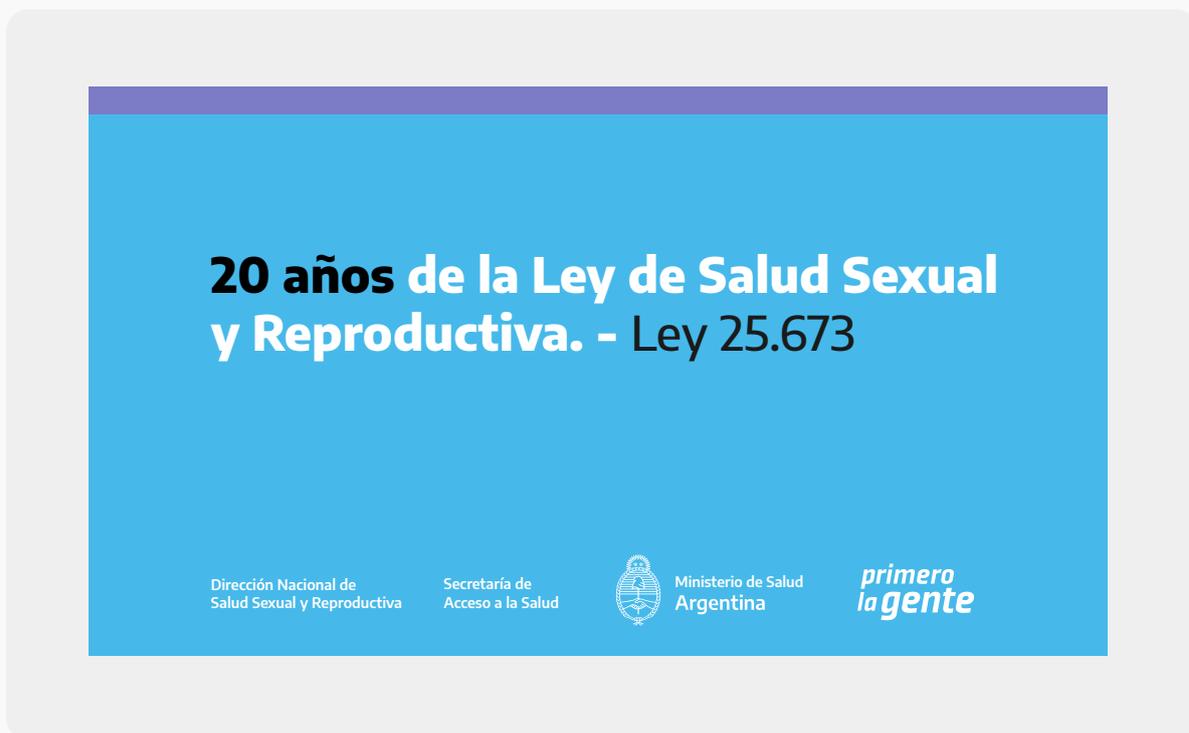
- **28 de septiembre - Acción global por el aborto legal, seguro y gratuito**

Para esta fecha se elaboró un material que informa sobre la “Interrupción del embarazo en el sistema de salud”. La pieza se dirige directamente a la población para informar sobre sus derechos al acceso de la IVE e ILE. Se difundió en Facebook y como Story en el IG del MSAL.



- **20 años de la Ley de salud sexual y reproductiva**

En 2022 se cumplieron veinte años de la sanción de la Ley 25.673 de Salud Sexual y Reproductiva. Por ese motivo, se realizó una pieza audiovisual que recorre los principales hitos de la agenda de salud y derechos sexuales y reproductivos, desde el retorno de la democracia a la actualidad: políticas públicas, avances científicos y las conquistas de la sociedad civil y el movimiento feminista, entre los cuales se destaca el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.



Además se generaron contenidos para redes sociales que incluyen al aborto como parte de los derechos sexuales y reproductivos:

- [Pieza animada: 20 años de una ley que garantiza derechos sexuales y reproductivos en todo el país con perspectiva de género](#)

- **3 de diciembre - Día Internacional de las personas con discapacidad**

Se elaboraron piezas para visibilizar los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad que incluyen el derecho al aborto. Se elaboraron piezas para Facebook e Instagram:

- Facebook: <https://fb.watch/heeXccZJFT/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/reel/CltdqsGgaw0/?igshid=YzFkMDk4Zjk>

- **Línea de materiales para población sobre IVE/ILE**

En 2022 se desarrolló la línea de materiales para población sobre interrupción voluntaria y legal del embarazo. Estos materiales tienen como objetivo informar a la población sobre sus derechos en el acceso a la IVE/ILE. Consta de piezas digitales, piezas impresas y videos audiovisuales. Se produjeron para que circulen, sobre todo, en hospitales y centros de salud de todo el país.

Dado que comenzó a hacerse en pandemia algunas imágenes son con barbijo y, mientras se cierra este informe anual, se está procediendo a su reemplazo por imágenes sin barbijo.

La línea de materiales para población sobre IVE/ILE está compuesta por:

- 3 calcos
- 2 afiches con fotos barbijo
- 2 afiches con fotos sin barbijo
- 1 folleto despegable sobre acceso al aborto
- 1 folleto de apoyo al uso del Misoprostol
- 1 folleto de apoyo al uso del Tratamiento Combinado (Mifepristoma + Misoprostol)
- 1 video sobre acceso a la interrupción del embarazo
- 1 video sobre abuso sexual y embarazo forzado

- **Calcos**

Calcos de difusión de la Ley 27.610 de interrupción voluntaria y legal del embarazo (IVE/ILE). Para distribución en actividades con población general y equipos de salud. Se realizaron doce mil impresiones de calcos que fueron distribuidos durante 2022.



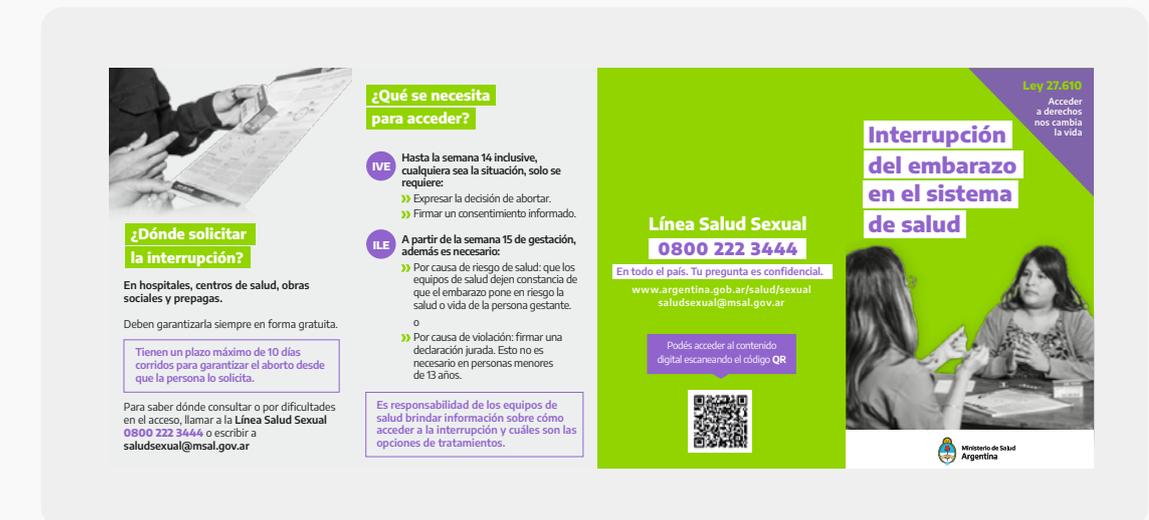
- **Afiches**

Afiches para promover el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Difunde que el aborto es una práctica segura y gratuita en el sistema de salud, los plazos y causales y el acceso a través de la línea 0800 222 3444. La versión digital puede ser leída con lectores de pantalla y todas las imágenes cuentan con descripción.



- **Folleto desplegable sobre Interrupción del embarazo en el sistema de salud**

Material desplegable de cuatro caras que tiene como objetivo informar a la población general sobre cómo acceder al aborto en el sistema de salud. Es un folleto de formato pequeño organizado a través de preguntas en cada título, que se responden en el material: ¿Qué dice la ley? ¿Qué se necesita para acceder? ¿Cómo es la atención? ¿A partir de qué edad se puede solicitar? ¿Dónde solicitar la interrupción? El material concluye con el número de la Línea Salud Sexual y un código QR que remite a la versión digital accesible con lectores de pantallas para personas ciegas.



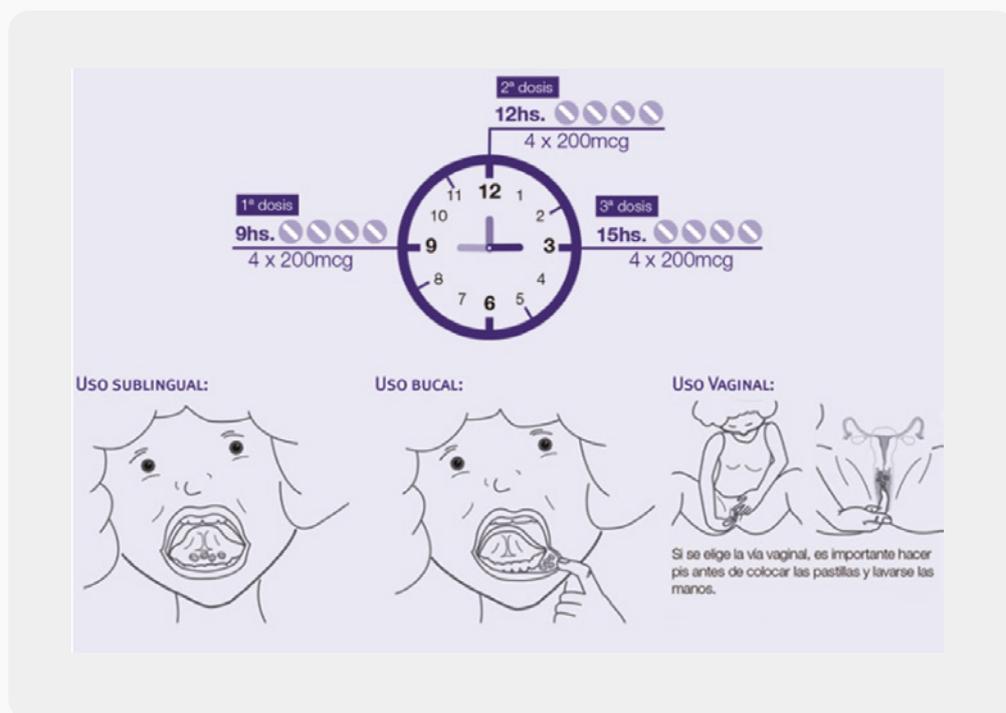
- **Folleto Interrupción del embarazo con medicamentos (tratamiento combinado: mifepristona y misoprostol)**

Este folleto fue elaborado por la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y explica cómo realizar un aborto con mifepristona y misoprostol. Este folleto es una herramienta para acompañar los tratamientos de interrupción voluntaria/legal del embarazo, ambulatorios y auto administrados por la persona gestante en su domicilio. Está pensado para que el equipo de salud lo entregue luego de la Consejería de manera tal que la persona cuente con un material de apoyo didáctico, con información actualizada sobre cómo se usa el tratamiento combinado de misoprostol y mifepristona, los modos de administración, los efectos secundarios, métodos anticonceptivos que se pueden utilizar luego de abortar, entre otra información. La versión digital puede ser leída con lectores de pantalla. Todas las imágenes cuentan con descripción.



- **Folleto Interrupción del embarazo con medicamentos (misoprostol) - actualización**

Material para acompañar los tratamientos de interrupción voluntaria/legal del embarazo, ambulatorios y auto administrados por la persona gestante en su domicilio. Está pensado para que el equipo de salud lo entregue luego de la Consejería de manera tal que la persona cuente con un material de apoyo didáctico, con información actualizada sobre: qué es el misoprostol, cuáles son las vías de administración y las dosis, qué efectos son esperables, cuáles son los efectos secundarios de la medicación, las pautas de alarma, el control post tratamiento y la anticoncepción post aborto. La versión digital puede ser leída con lectores de pantalla. Todas las imágenes cuentan con descripción.



- **Video sobre acceso a la interrupción del embarazo**

Cápsula audiovisual de dos minutos de duración que informa a partir de un relato en primera persona, de una amiga a otra, cómo fue su experiencia de acceder a la interrupción del embarazo de manera segura en el sistema de salud. A través del relato se brinda información sobre los plazos, derechos en la atención, medicación e, incluso, sobre los temores que a veces tienen las personas que necesitan interrumpir un embarazo.

- **Video sobre abuso sexual y embarazo forzado**

Cápsula audiovisual de dos minutos de duración que apunta a sensibilizar sobre los abusos sexuales en la niñez y adolescencia. La asociación entre abuso sexual y embarazo forzado esta planteada de manera directa y sensible con el objetivo de que comience a visibilizarse en la sociedad.

*primero  
la gente*



**Línea Salud Sexual**  
**0800 222 3444**  
saludsexual@msal.gov.ar



Ministerio de Salud  
Argentina